



CORPORACION CHILENA DE LA MADERA

2003



Memoria Anual





CORPORACION CHILENA DE LA MADERA

2003



Memoria Anual



Consejo de la Corporación

Presidente	: José Ignacio Letamendi Arregui
Vicepresidente	: Fernando Raga Castellanos
Tesorero	: Roberto Pirazzoli Labarca
Past President	: Fernando Léniz Cerda

CORMA



Consejeros de Asamblea

Roberto Pirazzoli Labarca
Fernando Raga Castellanos
Eladio Susaeta Sáenz de San Pedro

Presidentes de Sedes Regionales

Corma Región del Maule	: Roberto Pera Cabezas
Corma Región del Bío Bío	: Pedro Schlack Harnecker
Corma Región de La Araucanía	: Hector Rodríguez Zamorano
Corma Región de Los Lagos	: Osvaldo Cirano González

Consejeros por Departamentos

Plantaciones

- Presidente**
Eliodoro Matte Larraín
- Primer Vicepresidente**
Alvaro Saavedra Flores
- Segundo Vicepresidente**
Marcelo Kunz Castillo

Tableros y Chapas

- Presidente**
Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle
- Primer Vicepresidente**
Franco Bozzalla Trabucco
- Segundo Vicepresidente**
John Scott Macnab

Bosque Nativo

- Presidente**
Eduardo Hartwig Iturriaga
- Primer Vicepresidente**
José Rafael Campino Talavera
- Segundo Vicepresidente**
Cristián Loeser Bravo

Industrias de Transformación Secundaria

- Presidente**
Julio Moura
- Primer Vicepresidente**
Hernán Fournies Latorre
- Segundo Vicepresidente**
Eduardo Fuentes Sparza



Aserraderos

- Presidente**
Guillermo Güell Eyquem
- Primer Vicepresidente**
Helmuth Rademacher Riel
- Segundo Vicepresidente**
Francisco Urcelay Vicente

Servicios y Transportes

- Presidente**
Roberto Pirazzoli Labarca
- Primer Vicepresidente**
Mario Ramírez Atria
- Segundo Vicepresidente**
Gregorio Finkelstein Yadlin

Celulosa y Papel

- Presidente**
Alejandro Pérez Rodríguez
- Primer Vicepresidente**
Sergio Colvin Trucco
- Segundo Vicepresidente**
Vacante

Profesionales e Instituciones de Fomento y Desarrollo

- Presidente**
Roberto Izquierdo Menéndez
- Primer Vicepresidente**
Alvaro Franzani Donoso
- Segundo Vicepresidente**
Fernando Garrido González

Comite Ejecutivo



Presidente

José Ignacio Letamendi Arregui



Vicepresidente

Fernando Raga Castellanos



Past President

Fernando Léniz Cerda

CORMA



Presidentes de Departamentos

Guillermo Güell Eyquem

Eduardo Hartwig Iturriaga

Roberto Izquierdo Menéndez

Eliodoro Matte Larraín

Julio Moura

Alejandro Pérez Rodríguez

Roberto Pirazzoli Labarca

Gonzalo Zegers Ruiz Tagle

Sedes Regionales

Corma Región del Maule

Presidente

Roberto Pera Cabezas

Past President

Rigoberto Rojo Guerra

Presidente Dpto. Industrias

Juan Domingo Martin Letelier

Director

Alejandro Gutiérrez Rojas

Area Educación

Claudio Roldán Albornoz

Region del Bío Bío

Presidente

Pedro Schlack Harnecker

Tesorero

Carlos Romeny Haverbeck

Vicepresidente

Jorge López Sepúlveda

Past President

Jorge Serón Ferré

DEPARTAMENTOS

Presidente Dpto. Aserradero y Remanufactura

Dagoberto Villagra Valenzuela

Presidente Dpto. Instituciones de Fomento, Desarrollo y Profesionales

Enrique Matthei Jensen

Presidente Dpto. Celulosa y Papel

Edison Durán Otth

Presidente Producción Forestal

Claudio Peña Valdés

Presidente Dpto. Plantaciones

Jorge Serón Ferré

Presidente Silvicultura

Fernando Dunn Baladrón

Presidente Dpto. Servicios y Transportes

Roberto Bravo Cerda

Presidente Prevención de Incendios

Julio Piwonka de Amesti

Presidente Dpto. Tableros y Chapas

Jorge Véjar Mourgues

Presidente Prevención de Riesgos

German Schaub Weidlin

Presidente Dpto. Industrias y Transformación secundaria

Allan Lomas Redon

Consejeros de Asamblea

Mauricio Adlerstein González

Haroldo Fossa Rojas

Daniel Contesse González



Corma Región de La Araucanía

Presidente

Hector Rodríguez Zamorano

Vicepresidente

Andrés Molina Magofke

Past President

Marcelo Martini Bodevin

Director Depto. de Plantaciones

Juan Francisco Ojeda Viera

Director Depto. de Transformación Secundaria

Juan Miguel Ruiz Herrera

Director Depto. de Servicios y Transportes

Hugo Mussante Hein

Director Tesorero

Patricio Undurraga Díaz

Director

Lorenzo Dubois Enríquez

Director

Leonardo García Echavarrí

Director

Bruno Frindt Pauly

Director

Christian Figueroa Hernández

Director

Sergio Pooley Topali

Corma Región de Los Lagos

Presidente

Oswaldo Cirano Gómez

Tesorero

Gerardo Ludwig Schilling

Director

Francisco Léniz Mezzano

Director

José Carter Reyes

Director

Francisco Gallardo Solís

Director

Eduardo Vial Ruiz-Tagle

Director

Gonzalo Estévez Tascón

Director

Carlos Stolzenbach Fahrner

Director

Andrea Mora Sotomayor

Director

Víctor Flores Cortés

Director

Cristián Porte Bergsteiner

Administración de la Corporación

Vicepresidente Ejecutivo

Juan Eduardo Correa Bulnes

Gerente de Extensión

Hugo Knockaert Pasquali

Gerente de Estudios

María Teresa Arana Silva

Gerente de Proyectos

Departamento Aserraderos

Enrique Escobar Gattás

Los Bosques son
recursos naturales
renovables, bien
utilizados pueden estar
en permanente
desarrollo.

CORMA



Asesor Legal

José Ignacio Gurruchaga Andrade

Contabilidad

Manuel Morales Canales

Alejandra Villegas Yuretic

Jefe de Comunicaciones

Katia Berdichewsky Aranda

Secretarias

Isabel Margarita Sepúlveda Soissa

Ivonne Villegas Yuretic

Jacqueline Martínez Bugueño

Jefe Area Administración y Finanzas

Oscar Soto Sepúlveda

Servicios Auxiliares

Purísima López Bravo

Alejandro Duarte Alegría



Sedes Regionales

Sede Región Del Maule

Gerente Regional
Leonardo Vergara Torrealba

Jefe de Administración
Alex Leiva Yévenes

Asistente Administrativo
Marcelo Cáceres Obregón

Sede Región Del Bío Bío

Gerente Regional
Emilio Uribe Coloma

**Dpto. Silvicultura y Proyecto
Certificación Forestal**
David Gutiérrez Carreño

Jefe Administración y Finanzas
Iván Rojas Ovando

Dpto. Producción Forestal
Roberto Muñoz Moya

Secretaría Gerencia
Mabel Marcó Ravanal

**Extensión-Pabellón
Chile País Forestal**
Claudio Barrientos Higuera

Asistente Administrativo
Roberto Mora Castro

**Secretaría Administración
y Proyectos**
Silvia Bustos Sanhueza

JEFES DE PROYECTOS:

**Gestión Ambiental Empresas
Forestales, (Gaef)**
Patricia Gruebler Göpfert

Sede Región De La Araucanía

Gerente Regional
Emilio Guerra Bugueño

**Asistente de
Administración**
Claudia Zumelzu Durán

Area de Estudios y Proyectos
Viviana Lara Michellod

Sede Región De Los Lagos

Gerente Regional
Carolina Massai Cruzat

Secretaria
Rosmarí Lacoste Guarda

Entre noviembre de 2002 y octubre de 2003, ingresaron las siguientes personas e instituciones a la Corporación:



Nuevos Socios

- Agrospec S.A.
- Empresa Constructora Molco S.A.
- Explodema
- Fibre - Gen
- Maderas Cauquenes Ltda.
- Marketing y Logística S.A.
- Promotora de Certificación Forestal Ltda. – Procer
- Renewable Resource Associates. Inc.
- Río Cruces S.A.
- Sociedad Agrícola Pino Hachado Ltda.
- Solecia Ltda.
- Universidad Central de Chile
- Universidad Marítima de Chile
- Universidad Mayor



CORMIA



XLIX Memoria

Noviembre 2002 / Octubre 2003





La Corporación Chilena de la Madera entrega la Memoria Anual para su consideración en la Asamblea General Ordinaria de Socios, en la que se informa de las principales materias que la Institución ha debido abordar en el período comprendido entre noviembre de 2002 a octubre de 2003.

Introducción

Introducción

Durante este lapso CORMA tuvo una destacada participación en todas las instancias de gobierno que permitieron analizar y llevar a buen término los acuerdos de libre comercio con tres bloques comerciales, como son Estados Unidos, la Unión Europea y Corea, que representan el 45,2% del total de las exportaciones forestales chilenas, con un monto de casi mil millones de dólares.

En lo que respecta a los proyectos de ley pendientes, del bosque nativo e institucionalidad forestal, el trabajo desarrollado hace dos años por la Mesa Forestal –instancia que agrupa a representantes del sector público, privado y de organizaciones ambientalistas para analizar las políticas sectoriales– logró resultados concretos y hoy la iniciativa legal respecto del bosque nativo se encuentra en el Congreso con una indicación sustitutiva del Presidente de la República que genera bastante consenso, la que está siendo discutida actualmente.

Acerca del proyecto sobre institucionalidad forestal, el ejecutivo deberá también enviar una indicación sustitutiva del texto que está en el Parlamento, pero aún no se han logrado avances en esa materia, especialmente por razones de financiamiento.

Otro de los temas que ha sido importante durante este período para el sector es la certificación forestal, proceso iniciado hace algunos años para desarrollar un estándar nacional aplicable a plantaciones, el que ha tomado gran importancia en el último tiempo debido a la campaña que grupos ecologistas nacionales y extranjeros llevaron a cabo para evitar que las empresas estadounidenses compren madera chilena a menos que esté certificada con el sello FSC. Luego de un intenso trabajo, la norma nacional CERTFOR está concluida y algunas empresas socias han comenzado los procesos que llevarán a obtener la certificación. La norma además está a la espera de su homologación con el sello Pan Europeo, lo que se debería resolver antes de finalizado este año.

Asimismo, el comercio de productos forestales se ha visto afectado durante este período por problemas surgidos en México y Ecuador, países en que se estudian y se han impuesto trabas a la exportación de productos desde Chile, especialmente en el área de los tableros, lo que ha generado diversas reacciones del sector con el objeto de defenderse frente a estas barreras.

Otro de los hechos relevantes ocurridos durante el año es un relativo cambio percibido respecto de la reacción de las autoridades frente a la situación de violencia mapuche, que cada verano se transforma en fuente de conflicto y de actos de violencia. En este período, un mayor control policial en los sucesos violentistas por



CORMA

parte de las autoridades, cambios en los criterios de asignación de tierras, así como la aplicación más rígida de la ley que se ha traducido en juicios a algunos dirigentes, permiten proyectar cierta evolución en este tema de gran importancia para el sector.

En tanto el año 2002 concluyó con un buen desempeño del sector forestal, el que logró importantes retornos por concepto de exportaciones, totalizando US\$ 2.300 millones. El positivo escenario se vio realzado con la firma de acuerdos de libre comercio por parte del Gobierno de Chile con la Unión Europea, Estados Unidos y Corea, los que de acuerdo a su importancia como mercados de destino de los productos forestales, permiten realizar positivas proyecciones para este sector en los futuros años.

También debe destacarse el valor del dólar, el que pese a las normales fluctuaciones del mercado, ha mantenido un nivel adecuado para el estímulo de la actividad productiva y exportadora.

En lo que se refiere a los precios internacionales, la celulosa ha mostrado incrementos menores de los que se esperaron en su oportunidad respecto del año pasado, pero que han permitido un normal funcionamiento de la actividad. Los precios de la madera, en tanto, han pasado por un período francamente malo, ya que los valores han permanecido extremadamente bajos, siendo los menores de los últimos años.

En términos de exportaciones, los resultados obtenidos a la fecha de redacción de esta memoria permiten proyectar para este año un crecimiento del sector forestal, el que podría llegar a exportaciones por US\$ 2.500 millones, lo que sin ser espectacular, refleja el dinamismo que ha alcanzado esta industria.



Cambios

Directivos

Durante el período comprendido por esta memoria, presentó su renuncia al Consejo Directivo y al Comité Ejecutivo de CORMA, Julián Sánchez Del Valle, quien ocupaba el cargo de Presidente del Departamento de Transformación Secundaria, nombrándose en su reemplazo a Julio Moura, actual Presidente de Forestal Terranova.

Asimismo, Felipe Léniz Mezzano renunció al Consejo Directivo y como asesor del Comité Ejecutivo debido a su alejamiento de Forestal ARAUCO. La vacante dejada por el ejecutivo en la Primera Vicepresidencia del Departamento Plantaciones fue asumida por Alvaro Saavedra Flores, mientras que la Segunda Vicepresidencia, que el señor Saavedra ejercía, fue asumida por Marcelo Kunz Castillo, director del área silvícola de Forestal Terranova.

Quisiéramos agradecer muy sinceramente en esta memoria el significativo aporte de los señores Sánchez y Léniz a las actividades gremiales, destacándose especialmente su espíritu de colaboración para el estudio y resolución de importantes materias.

Relaciones

Interinstitucionales

CORMA se ha posicionado entre sus pares, así como también con las autoridades, destacando en su accionar las relaciones con diversos organismos.

El importante desarrollo alcanzado por el sector forestal en las últimas décadas – que hoy lo sitúa como el segundo exportador del país– ha transformado a esta industria en un actor relevante en el contexto nacional, por lo que CORMA se ha posicionado entre sus pares, así como también con las autoridades, destacando en su accionar las relaciones con diversos organismos en pro del desarrollo de este sector productivo.

Mesa Forestal

A principios de 2003 se reinició el trabajo que lleva a cabo la Mesa Forestal, instancia público– privada que trata diversos temas relacionados con la política sectorial. En la agenda considerada se dio prioridad a concluir el proyecto de ley del bosque nativo e institucionalidad forestal, terminar el trabajo que se inició en el ámbito de los incendios forestales, promover un acuerdo entre el Gobierno, sector privado y organizaciones ambientalistas para contribuir a la disminución de las tensiones en materia ambiental dentro del sector y, por último, determinar modificaciones al Decreto Ley 701 para hacerlo más operativo para pequeños propietarios.

Otros temas considerados en este año fueron el análisis de la actualización del catastro vegetacional de recursos naturales y del reglamento de Areas Silvestres Protegidas Privadas que desarrolló la CONAMA.

La labor emprendida por la Mesa Forestal permitió lograr un consenso general respecto de la indicación sustitutiva al proyecto de ley del bosque nativo, el que fue presentado al Presidente de la República para que éste, a su vez, lo enviara al Congreso para su discusión.

En forma posterior, CORMA fue invitada a las comisiones de Agricultura y de Medioambiente del Senado para dar su opinión respecto de esta indicación sustitutiva. El planteamiento fue que en general se comparte el contenido del proyecto, a pesar de tener observaciones de fondo respecto de la definición de bosque nativo, del sistema de concursos para la obtención de bonificaciones – el que no se comparte–, como así tampoco el sistema tributario y el sistema de sanciones.

Luego de resuelto el proyecto de ley del Bosque Nativo, la Mesa Forestal se abocó al estudio de la política sobre incendios forestales. Se contempló la implementación de un Sistema Nacional de Determinación de Causas para ser usado por CONAF, privados, policía forestal y peritos.



Incendios forestales

En materia de la prevención de incendios forestales, se contempló la implementación de un Sistema Nacional de Determinación de Causas para ser usado por CONAF, privados, policía forestal y peritos.

Además se coordinó la realización de una campaña nacional de difusión, que consideró la emisión de un comercial entre enero y abril de 2003, en canales de televisión abierta. Se proyecta ampliar esta campaña a partir de octubre de 2003 con frases radiales y material impreso expuesto en buses, afiches, calendarios y calcomanías.

En el ámbito de la educación, se le solicitó al Ministerio de Agricultura la colaboración con el objeto de apoyar una campaña preventiva de incendios forestales, la cual debiera ser complementada con otras acciones orientadas a los estudiantes, especialmente de educación básica. Para ello se formará un grupo de trabajo que analizará lo que se realiza en materia ambiental en la actualidad, a objeto de reforzar la idea central de la prevención de los incendios forestales hacia la juventud.

En relación al uso del fuego, se determinó mejorar su sistema de administración, para lo cual se zonificará el país en función del riesgo potencial y la fragilidad ambiental, cambiando las quemas controladas por quemas prescritas para todas las áreas prioritarias, junto con la implementación de un sistema de acreditación y certificación de usuarios del fuego. En este tema se realizará un taller con agricultores y especialistas organizado por ODEPA para revisar política país en cuanto a usos del fuego.

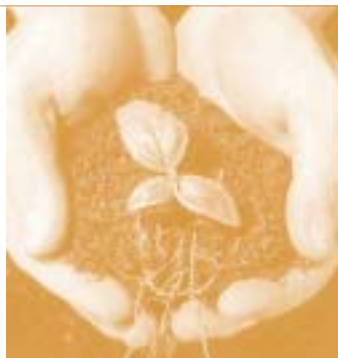
Finalmente se envió un proyecto de ley que está en la Secretaría de la Presidencia que modifica la actual legislación en materia de incendios forestales, contemplándose entre otros aspectos una baja de las penalidades a los infractores y mayores responsabilidades en lo civil.



Acuerdos de Libre Comercio

Con motivo de los acuerdos de libre comercio que el país negoció con Estados Unidos, la Unión Europea y Corea, CORMA mantuvo un activo rol en diversas instancias de discusión aportando información relevante acerca del sector forestal, determinando una posición ante las autoridades y analizando las implicancias del acuerdo para el sector.

En el caso del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el aporte se efectuó en forma directa con la Dirección Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores y a través del Comité de Exportaciones de SOFOFA, organismo que encabezó el planteamiento del sector privado. Con posterioridad se envió un representante de CORMA para resguardar los avances logrados durante la última ronda de negociaciones desarrollada en la ciudad de Washington.



Durante el análisis del tratado destacaron múltiples reuniones, como la sostenida con 15 asesores de senadores de diferentes estados norteamericanos que se reunieron con los gremios asociados a SOFOFA –entre ellos CORMA– para conocer de cerca las percepciones del sector privado sobre el acuerdo. En la oportunidad se hizo una presentación general del país, su desarrollo y proyecciones, y cada sector dio información acerca de éste y sobre la importancia específica del TLC.

Es importante mencionar que el acuerdo es muy beneficioso para el sector forestal privado. El interés radica en que este mercado es hoy el primero para los productos forestales y derivados de la madera, que llegó el 2002 a un total de exportaciones superior a los US\$ 600 millones. Luego del TLC los aranceles en ese país para los productos forestales chilenos quedan en 0% en forma permanente, aunque ya estaban sometidos al Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias, su vigencia estaba sujeta a aprobación.

A este respecto CORMA siempre planteó la liberalización recíproca y completa de todo el universo arancelario, lo que se ratificó luego en conversaciones con la AF&PA (American Forest and Paper Association), acordando una posición común que fue planteada a las autoridades.

Se participó también en reuniones con la Comisión de Relaciones Internacionales del Ministerio de Agricultura, con motivo del tratado con Estados Unidos, a través de las que se mantuvo informados de las negociaciones a los diferentes sectores, así como también por el acuerdo alcanzado con Corea, frente al cual CORMA planteó su disconformidad –lo que también hicieron otros gremios–, ya que varios tipos de tableros quedaron con desgravación de aranceles a diez años, mientras que las molduras tendrán rebaja a cinco años, en circunstancias que la aspiración era lograr aranceles cero de inmediato.

Sin embargo, por tratarse de la primera negociación con un país que siempre fue muy cerrado, la autoridad manifestó que las características de ésta no permitieron otras acciones, y si bien los sectores tienen diferentes plazos para la desgravación arancelaria, ninguno desmejoró sus condiciones con el acuerdo.

En el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea –que entró en vigencia en febrero de 2003–, CORMA igualmente solicitó la desgravación total y recíproca de todo el universo arancelario relacionado al sector.

Este tratado es integral y abarca los ámbitos políticos, económico-comercial y de cooperación, especialmente en los aspectos sociales, culturales, científicos y tecnológicos. Lo conforman también el diálogo político, una zona de libre comercio para el universo de bienes, servicios, inversiones y programas avanzados de cooperación correspondientes a países asociados a la Unión Europea. En el ámbito económico y comercial, éste tiene por finalidad liberalizar en forma progresiva y recíproca el acceso a los mercados para los bienes, servicios y compras gubernamentales; establece disciplinas comunes para el mejor desarrollo de los intercambios comerciales; consolida un ambiente de confianza para los inversionistas; y establece un mecanismo de solución de controversias más expedito y directo que el que hoy rige en la Organización Mundial de Comercio (OMC).



En el caso particular del sector forestal, antes del Acuerdo de Libre Comercio los productos forestales entraban prácticamente todos bajo el Sistema General de Preferencias, con arancel cero o muy bajos. De los principales productos forestales que actualmente Chile exporta a ese mercado, todos los aranceles previos al acuerdo eran cero, por el arancel general o bien gracias al SGP, excepto en el caso de los tableros, en que estos variaban entre 5% y 7%. Con la firma del acuerdo se consolidó el SGP y los tableros lograron una desgravación total inmediata. De esta manera se garantizan las rebajas arancelarias percibidas a través del SGP, convirtiendo en permanente un beneficio que previamente era unilateral y que podía variar año a año. Esta certeza permitirá a los empresarios planificar sus negocios de mejor forma en el mediano y largo plazo.

Otras Actividades

Durante el período de esta memoria, CORMA mantuvo un estrecho contacto con el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, planteándole su visión sobre la entidad tanto a su anterior como actual director, lo que ha permitido un fructífero trabajo y estrechar las relaciones con ese servicio, lográndose acordar acciones que requieren mayor atención.

También el año pasado la directiva de la Corporación planteó al presidente del Banco Central la necesidad de difundir el estudio de la Unidad de Cuentas Ambientales del Banco Central y CONAF efectuado en enero de 2001, y que contiene la información oficial respecto de la disminución del bosque nativo en los últimos doce años y que establece que ésta es de 160 mil hectáreas en 12 años. Se solicitó a la institución que desmintiera el estudio realizado por Marcel Claude, al que sectores ambientalistas le han asignado la calidad de publicación oficial del organismo, cuando el documento de 2001 es el que en realidad tiene esta condición. Por otra parte, en el área de estudios, se le manifestó la importancia de lograr una mejor desagregación de la información sobre exportaciones forestales, de forma de reflejar más adecuadamente la realidad de este sector en las estadísticas de comercio exterior.

Con miras a emprender un trabajo conjunto para la puesta en marcha de los acuerdos derivados del Protocolo de Kyoto, se tomó contacto con CONAMA y con la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), puesto que de hacerse efectivo el acuerdo a partir del 2007, habría que estudiar algunas materias en las que Chile pudiera tener interesantes perspectivas de desarrollo, con el objeto de buscar vías de cooperación para desarrollar proyectos de forestación y reforestación basados en el Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Durante este año la CORMA ha estrechado sus contactos con autoridades y organismos para fortalecer el desarrollo del sector.





A fines del 2002, CORMA participó en el "Encuentro Exportador Chile- Asia Pacífico 2002", organizado por ProChile y que reunió a los agregados agrícolas y comerciales del bloque Asia Pacífico. En la oportunidad se expuso la visión del sector forestal chileno y su interés por generar nuevas oportunidades comerciales con India y China.

Como parte del trabajo que se efectuó en el período de esta memoria, la CORMA determinó apoyar al Instituto Forestal en el desarrollo de un estudio para conocer la disponibilidad de madera de pino radiata. La investigación será financiada por el Ministerio de Agricultura en su mayor parte y por algunas empresas socias, para lo que se entregaron términos de referencia, especialmente sobre la metodología, productos que entregaría, disposición de las bases de datos y la formación de un grupo del sector privado para asesorar la realización del trabajo.

Durante este año CORMA participó en la discusión de diversos aspectos de la política forestal, en conjunto con su Comité Ejecutivo y las máximas autoridades del Ministerio de Agricultura, CONAF y ODEPA. En un marco de mayoritario consenso, se analizaron los proyectos de ley del bosque nativo y de institucionalidad forestal, incendios, áreas silvestres protegidas privadas, certificación y otras materias de política forestal.

También se participó en el análisis que CONAMA hiciera para revisar el reglamento que normará el establecimiento de Areas Silvestres Protegidas Privadas, con el objeto de cumplir con la ley 19.300 del Medio Ambiente, señalándose que éste no cumplirá sus objetivos si no considera una norma legal que estimule la creación de estas áreas por parte de los privados. Se indicó que sería positivo que los servicios públicos hicieran un esfuerzo para plantear beneficios a entregar a los privados para su establecimiento, así como también la emisión de un documento que certifique que la empresa se preocupa por el tema ambiental. Se manifestó además que las actividades de manejo que se aplican para el bosque nativo productivo podrían también involucrar estas zonas, de forma de poder contar con una bonificación.

En otro ámbito, CORMA integró la Comisión de Biotecnología, en la que participaron representantes de instituciones públicas y del sector privado y presidió el Subsecretario de Economía, la que luego de diez meses de trabajo propuso las bases de una política nacional en esta materia al Presidente de la República, quien determinará la forma en que se comenzará a aplicar la estrategia.

En el informe de la entidad se señaló que la biotecnología es una herramienta crucial para aumentar la competitividad y sustentabilidad de la economía, así como para mejorar la calidad de vida de la población chilena. Se indicó que en el transcurso de los próximos diez años, Chile puede constituirse en un referente mundial en áreas específicas, como las relacionadas con los recursos naturales y que para maximizar los beneficios de la tecnología y gestionar adecuadamente sus riesgos, se requiere de un marco regulatorio eficaz y transparente, construido sobre la base de instituciones públicas fuertes y confiables.



Para lograr estos objetivos la comisión propuso 30 iniciativas de acción en las áreas de fomento de la innovación empresarial, desarrollo de capacidades científico-tecnológicas, formación de recursos humanos, desarrollo de un marco regulatorio eficaz, participación pública y transparencia. Otra de las propuestas destacables de la comisión es que se abrió a la posibilidad de cultivar organismos transgénicos, señalando que su aplicación en la agricultura será beneficiosa para productores y consumidores.

Asimismo, se participó en el trabajo emprendido por el Ministerio de Agricultura orientado a integrar el consejo consultivo público-privado de una Bolsa Agropecuaria que se encuentra en estudio, en la que CORMA aportará información sobre las necesidades del sector y los instrumentos financieros que podrían incluirse en la operación de esta bolsa y que serían interesantes para la actividad forestal.

En la Bolsa Agropecuaria se podrían comercializar productos primarios del sector, como rollizos y madera aserrada, por lo que la implementación de instrumentos que permitan obtener financiamiento o la entrega adelantada de recursos por los productos puede ser una interesante alternativa para la industria.



CORMA

En el ámbito de política exportadora, se participó en el trabajo conjunto emprendido con SOFOFA, la Cancillería, CORFO y el Ministerio de Economía para mejorar la política de exportaciones y, a la vez, detectar los cuellos de botella que impiden un buen desarrollo. Para llevar a cabo esta tarea se crearon cuatro comisiones en las que participa CORMA y que son: facilitación del comercio, fomento productivo, inserción interna y promoción de exportaciones.

Asimismo, se trabaja con SOFOFA en la elaboración de los índices específicos para el sector forestal en producción y ventas, los que permitirán inferir el comportamiento del mercado doméstico y las ventas internacionales. Aunque existen indicadores en la actualidad, se revisarán para incorporar nuevos productos que no estaban incluidos, así como agregar el máximo de empresas posible en la entrega de información, para darle una mayor representatividad.

Otra actividad relevante fue el trabajo desarrollado en conjunto con todos los gremios del sector silvoagropecuario, y los ministerios de Agricultura y de Salud para reglamentar adecuadamente las condiciones sanitarias en los lugares de

trabajo, las que difieren del caso industrial o urbano y que es necesario adecuar. El tema ha resultado complejo puesto que los representantes del Ministerio de Salud mantienen una posición teórica y rígida, sin comprender las particularidades del trabajo rural. Sin embargo, se han logrado acuerdos en muchas materias que permitirán un mejor desenvolvimiento del trabajo, disminuyendo las multas y paralización de faenas por parte de la autoridad. Se está a la espera de disponer del texto definitivo y efectuar las últimas observaciones en caso de ser necesario.

Con motivo de la exitosa labor cumplida por el Centro de Transferencia Tecnológica de CORMA, se ha mantenido contacto con el director ejecutivo de FONTEC, organismo de CORFO que financia parte de este Centro, para mantenerlo informado del estado de avance del proyecto, los objetivos que se han logrado y el gran respaldo obtenido. La iniciativa comenzó con seis empresas y ya suman 26, pertenecientes a diversos rubros como pinturas y barnices, área química, de instrumentos de medición, del área académica y de la construcción. Frente a la pronta finalización del proyecto se entregará la planificación de una segunda etapa para continuar abordando materias técnicas que es necesario mejorar.



Como parte del permanente contacto que mantiene CORMA con sus asociados, el Presidente y Vicepresidente Ejecutivo realizaron giras a la Octava, Novena y Décima regiones para efectuar una serie de actividades, entre ellas, tomar contacto con los socios regionales y visitar algunas empresas del sector.

El accionar de CORMA también consideró la recepción de diversos ejecutivos y personalidades, entre los que destacaron el Ministro de Agricultura de Honduras, quien recibió abundante información sobre aspectos legislativos y políticos referidos a la actividad, así como conoció la visión del sector privado sobre la industria forestal chilena; el Embajador de Colombia en Chile y la directora de la oficina de comercio, quienes fueron informados acerca del interés de las empresas forestales chilenas por desarrollar inversiones en ese país.

La nueva agregada comercial de China en Beijing también visitó la Institución para conocer la realidad del sector forestal y las acciones que podría realizar en pro de la apertura de nuevos mercados en China, mientras que el nuevo Agregado Agrícola en México recibió información acerca de la situación de las exportaciones a ese país y específicamente sobre la posible aplicación de salvaguardias para contrachapados chilenos.

Igualmente, se sostuvieron reuniones con el agregado agrícola de Chile en Japón para analizar algunas materias pendientes y con el agregado agrícola en Estados Unidos, especialmente para discutir materias relacionadas con el Tratado de Libre Comercio con ese país. También se sostuvo un encuentro con el Embajador de Ecuador en Chile, con el objeto de interiorizarlo del problema de la salvaguardia que ese país está estudiando en contra del nuestro para la importación de tableros MDF y para solicitarle su intervención a favor del libre comercio.



Como sector exportador, el desempeño de los diversos mercados internacionales para los productos forestales chilenos es de gran prioridad para la Institución.

Mercados Internacionales

Uno de los temas que debió enfrentar CORMA referidos al mercado internacional, en el periodo comprendido por esta memoria, se refirió a la investigación que inició México a partir de agosto del año 2002 para el establecimiento de salvaguardias a las importaciones de tableros contrachapados, las que podrían llegar hasta un 18% por cuatro años y afectarían un mercado que hoy representa cerca de US\$ 30 millones al año para nuestro país en ese producto y con interesantes perspectivas de crecimiento.

La situación se originó durante el año 2002, cuando el Ministerio de Economía de México comenzó oficialmente la investigación a solicitud de la Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros de ese país, ANAFATA, basada en que se habría producido un daño a la producción nacional debido al incremento en la importación de tableros. La medida se orientaría, sin embargo, a proteger a una industria pequeña y de tecnología antigua, que no puede competir con la de otros países y que sólo cubre el 38% de la demanda interna.

Las acciones desarrolladas por CORMA en este sentido incluyeron reuniones del Presidente de la Institución con la Asociación de Fabricantes de Tableros mexicana y la Asociación de Importadores de Productos Forestales, así como diversos encuentros con representantes del sector público, con el objeto de enfrentar en conjunto la defensa a la posible medida, para potenciar las fortalezas de Chile y de la industria del tablero contrachapado y buscar caminos de negociación, considerando la existencia del Tratado de Libre Comercio entre Chile y México, específicamente en lo que se refiere a la obligación de este último de cumplir con la legalidad vigente.

En este sentido, se le solicitó a la Dirección Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores, DIRECON, coordinar la defensa de nuestro país por la vía diplomática, de forma de que el gobierno pudiera disuadir a las autoridades mexicanas, ya que de resolverse en forma técnica, no existen argumentos que justifiquen la aplicación de salvaguardias. También se solicitó a los ministros de Economía y de Relaciones Exteriores que analizaran el tema con sus equivalentes en México en una visita que hicieron al país azteca.

CORMA



Asimismo, CORMA se reunió en varias oportunidades con las cuatro empresas socias que resultarían afectadas de aplicarse la salvaguardia –Paneles Arauco, Tulsa, Forestal Lautaro y Maderera Río Itata– determinándose que Paneles Arauco, que es la que mayoritariamente exporta el señalado producto, coordinaría la defensa de los exportadores chilenos, para lo que contrató un estudio de abogados en México que asesoró las acciones desarrolladas en este sentido y entregó el formulario de defensa junto con toda la información requerida en octubre de 2002.

Se participó también en la audiencia pública realizada en dicho país, en la que se expusieron los puntos de vista tanto de ANAFATA como entidad acusadora, y de las empresas afectadas como defensa, en la que quedó establecido que los argumentos de la parte acusadora eran poco fundamentados.

A la fecha de redacción de esta memoria se está a la espera de una resolución, sin embargo, se efectuó una reunión con Osvaldo Rosales, Director de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería para pedirle una acción política y diplomática directa con la Secretaría de Economía de México, en la que se insista en la inconveniencia y la injustificada solicitud de establecer una salvaguardia.

El tema es considerado de gran relevancia, puesto que la medida podría sentar precedentes para imponer aranceles injustificados a otros productos que se envían

a ese mercado, el que representa para Chile cerca de 150 millones de dólares en exportación de productos forestales y con potenciales de crecimiento muy interesantes.

Por su parte, Ecuador, que analizaba el establecimiento de una salvaguardia para los tableros de MDF, en julio de este año hizo pública su decisión de aplicar en forma unilateral una cuota sin arancel para la importación de 5 mil 400 toneladas para toda la partida arancelaria 44.11 –considera también otros tableros– y para algunos de los países que exportan a Ecuador, lo que afectará significativamente a Chile que es actualmente uno de los mayores exportadores.

CORMA

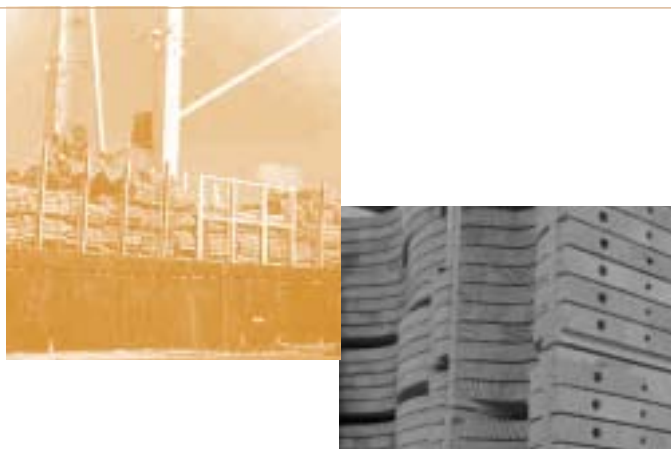
CORMA



La resolución surgió luego de la investigación iniciada a partir de la solicitud presentada por la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A., la única productora de MDF de ese país, ante el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones de Ecuador, COMEXI, que solicitó colocar salvaguardias bajo el argumento de que el incremento significativo de importaciones de tableros de MDF en los últimos tres años está ocasionando un daño grave a la producción nacional.

Frente a esta situación CORMA desarrolló una serie de acciones en un trabajo conjunto con la Cancillería y la empresa MASISA que ha liderado la defensa de las empresas exportadoras afectadas.

De acuerdo a la normativa de la OMC y del Acuerdo de Complementación Económica entre ambos países, el establecimiento de cuotas como la señalada requiere de un acuerdo con el país afectado, situación que en este caso no se ha cumplido, por lo que la Cancillería chilena solicitó una audiencia con el Ministerio de Economía ecuatoriano para plantearle esta irregularidad, lo que a la fecha de redacción de esta memoria no se había resuelto. De no acogerse la audiencia, miembros de la Cancillería viajarían igualmente a ese país a dejar constancia de su solicitud y en esa eventualidad se podría hacer una reclamación ante la OMC.




Otras acciones implementadas desde que comenzó el conflicto han considerado diversas reuniones con el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de que éste efectúe un lobby en Ecuador. En forma conjunta con las empresas que resultaron afectadas por la medida –Paneles Arauco y Masisa– se tomó contacto con el Director Económico para América Latina de la Cancillería, para manifestarle la situación y solicitarle una acción directa en ese sentido.

En el ámbito diplomático también se hicieron gestiones, tanto con el Embajador de Ecuador en Chile como con COMEXI (el Ministerio de Economía ecuatoriano), entregando toda la información que las empresas exportadoras poseen, las que dejaron de manifiesto la parcialidad de la medida aplicada.

En relación a los posibles acuerdos comerciales con otros países, CORMA ha manifestado su interés por iniciar negociaciones con India y China principalmente, dado lo significativo de esos mercados, situación que ha sido analizada con el Ministro de Agricultura, quien concordó con la posición de la institución y señaló además que la Cancillería está interesada prioritariamente en Japón y Nueva Zelandia.

En tanto con India, a nivel de gobiernos se han iniciado conversaciones para establecer un acuerdo comercial parcial, el que podría incorporar alrededor de 400 productos. Frente a esto, CORMA presentó un listado con más de 50 productos de interés para el sector para que sean incorporados en las señaladas negociaciones.

En el ámbito de la certificación forestal surgieron durante este año demandas por parte de algunas empresas japonesas importadoras de madera chilena, las que exigieron la certificación del Forest Stewardship Council, FSC, frente a lo cual se llevó a cabo una reunión con el capítulo chileno del Comité Chile-Japón, con el objeto de solicitarles su apoyo para resolver la situación. En la oportunidad se pidió al presidente de esta entidad que hiciera gestiones frente a su equivalente japonés, para obtener un mayor plazo para la certificación de los productos, así como se permitiera la utilización del sello Certfor, el Estándar de Manejo Forestal Sustentable desarrollado por Fundación Chile, para lo que se le entregó un completo informe sobre cómo se elaboró el sello chileno y también respecto de la realidad ambiental en que se desenvuelve el sector forestal.



En materia medio ambiental la gestión de CORMA en el período noviembre 2002 a octubre 2003 se ha orientado a diversas áreas, entre ellas la certificación de manejo forestal sustentable.

CORMA

Gestión

Medioambiental

CORMA patrocinó en abril de este año una videoconferencia acerca de la iniciativa de Certificación de Manejo Forestal Sustentable, Certfor, en la que participaron alrededor de 150 profesionales en siete ciudades conectadas en forma simultánea.

En el encuentro se debatió sobre las condiciones de credibilidad exigidas por los mercados, la importancia de homologar el estándar a nivel internacional y las razones de por qué obtener el sello Certfor, así como aspectos prácticos y operativos de la certificación.

El desarrollo del estándar de manejo forestal sustentable concluyó durante el primer semestre de este año, por lo que varias empresas socias comenzaron el proceso para certificar sus plantaciones. El estándar de cadena de custodia y el de certificación en grupo para pequeños y medianos propietarios se encuentran también finalizados.

Por otra parte, CORMA solicitó al Subsecretario de Agricultura el apoyo de esa cartera en el desarrollo de un mecanismo de ayuda para facilitar la certificación de los pequeños y medianos propietarios, con el objeto de evitar que los costos del proceso se conviertan en una limitante, dado que ellos también requerirán la certificación. En conjunto con Fundación Chile, además, se pidió a CORFO el estudio de un instrumento para facilitar el financiamiento de la certificación de los pequeños y medianos propietarios, que se podría financiar con fondos del Ministerio de Agricultura.

Otra de las actividades relevantes del período fue la visita de Heiko Liedeker, director ejecutivo del Forest Stewardship Council, FSC, en México, quien viajó a Chile para dar a conocer los objetivos del sello y su posición respecto de la existencia de otras corrientes de certificación, planteándose a favor de la competencia en este tema.



CORMA destacó la importancia de una correspondencia entre FSC central y su representación en Chile, ya que varias de las organizaciones ambientales que participan en la campaña iniciada en Estados Unidos son las mismas que representan a FSC en el país.

Se planteó que la organización internacional no está detrás de esta campaña, la cual no se comparte, así como no existen hasta el momento representantes oficiales de la entidad en Chile.

En el marco de los Acuerdos de Producción Limpia, durante el 2003 se han realizado diversas reuniones orientadas a lograr la firma de un nuevo convenio en el que participarían aserraderos y plantas de remanufactura asociados a CORMA, el que aún se encuentra en estudio y que en caso de concretarse, se convertiría en el segundo compromiso adquirido por el sector forestal en esta materia.

A principios de este año, en tanto, se firmó en Concepción un Convenio de Cooperación Ambiental entre CONAMA, CORMA Octava Región y catorce empresas forestales asociadas, el que establece una política de cooperación mutua para crear canales de coordinación para la recuperación, conservación y preservación de la biodiversidad regional, sumándose a un esfuerzo compartido por otros actores de nuestra sociedad. Este es el primer convenio en su tipo que suscribe CONAMA con una entidad gremial, lo que posiciona a CORMA a la vanguardia en preocupación ambiental en el país.



Situación

Fitosanitaria



Durante el período comprendido por esta memoria, la labor de CORMA ha estado orientada a la coordinación con las autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero y del Ministerio de Agricultura para evitar el ingreso de nuevas plagas al país, así como controlar aquellas que se encuentran en el territorio.

En este sentido, una importante medida tomada por parte de la autoridad fue la declaración de control obligatorio de *Fusarium circinatum*, organismo causante del cancro resinoso, en las variedades de *Pinus* spp. y *Pseudotsuga* spp. en viveros, lo que significó adoptar medidas fitosanitarias especiales en el caso de viveros que resultasen positivos a la presencia de *Fusarium*.

En el marco de las reuniones periódicas que tiene CORMA con el SAG, se revisó la labor que se ha efectuado en torno a las distintas plagas que afectan al sector forestal y las medidas de control biológico que se han implementado especialmente en el caso del *Sirex noctilio* en Argentina. En la Comisión Fitosanitaria se analizó la estrategia para enfrentar el aumento de focos de esta plaga que se ha registrado en la Novena y Décima regiones.

El *Sirex noctilio* se detectó por primera vez en el país a principios del 2001, sin embargo, durante el año 2002 se percibió un aumento de los focos en estas regiones, por lo que fue necesario definir una nueva estrategia, determinándose que la erradicación de la plaga era la alternativa más adecuada, aunque en esta temporada abarcaría una superficie mayor.

Por esta razón se planteó al Ministerio de Agricultura la necesidad de contar con un fondo de emergencia para lograr el objetivo definido y, en forma complementaria, continuar el trabajo de control biológico que ya se realiza en el sur de Argentina –a la altura de la Novena y Décima regiones–, donde se encuentra una población importante de *Sirex noctilio* que presiona por ingresar a nuestro país.

También se analizó la situación sanitaria de los embalajes de madera y se concertó un nuevo encuentro para buscar una solución definitiva al problema derivado del nematodo del pino, en el cual se acordaron medidas para plantear a Japón y a la Comunidad Económica Europea con el objeto de que se pronuncien sobre la proposición que hiciera Chile.



CORMA

En esta área, una materia de gran relevancia ha sido una nueva normativa que se establecerá internacionalmente con requisitos para el ingreso de embalajes de madera.

La regulación se empezaría a aplicar en Estados Unidos, Canadá, México y la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2004 y consiste principalmente en que los embalajes que utilicen madera tendrán que contar con una certificación que acredite que el material recibió algún tipo de tratamiento como calor, fumigación o secado, con miras a evitar el ingreso de plagas a los países a través de los embalajes, lo que podría significar beneficios para Chile en ese sentido, así como una nueva problemática, referida al costo que significará aplicar un tratamiento a la madera.

Por ello, CORMA planteó al Director de Relaciones Económicas Internacionales y al SAG la necesidad de analizar la materia en diversas reuniones internacionales y al alero de la Organización Mundial de Comercio, para lograr una gradualidad en la aplicación de la medida, debido a que podría afectar el comercio por el aumento de costos que significará aplicar un tratamiento a la madera y por otras dificultades que no están claras aún en esa normativa.

En otra área, durante este año CORMA continuó participando en el Consejo del Fondo de Patrimonio Sanitario que apoya la investigación en materias fitosanitarias y que está conformado por el SAG, ODEPA y representantes del sector silvoagropecuario, eligiéndose durante el período tres proyectos relacionados con el área forestal. Las iniciativas ganadoras se relacionaron con el control biológico del Tremex, impulsado por Infor y dos iniciativas de la Controladora de Plagas Forestales, CPF, para la recopilación de antecedentes del *Fusarium circinatum* y para el control biológico del *Sirex noctilio*, a través de la avispa *Megarhyssa*.



El centro de Transferencia Tecnológica de la Madera promueve el uso de madera en la construcción, para lo que ha desarrollado una importante labor en las universidades.

Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera

Una importante actividad desarrolló el Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera en el periodo comprendido por esta memoria. El Centro fue creado el año 2001 para caracterizar la madera de Pino radiata, estandarizar su oferta y proponer cambios a las normas del Instituto Nacional de Normalización, INN, que regulan la utilización de la madera como material constructivo, entre otros objetivos.

Dentro de las actividades efectuadas durante el año destacan las relativas a la normalización, ámbito en que se planteó como objetivo la modernización de una serie de normas y la elaboración de otras con el objeto de estandarizar los diversos productos fabricados con madera, lográndose hasta la fecha tener once anteproyectos de norma en diversos grados de avance en su tramitación, que permitirán en un breve plazo el logro del objetivo planteado.

Las normas –que en su mayoría han culminado el proceso de consulta pública– se refieren a apariencia de madera no estructural; cálculo de estructuras; dimensiones, escuadrías, longitudes y tolerancias de la madera aserrada y elaborada; molduras y elementos perfilados; y clasificación y requisitos de la madera preservada de Pino radiata, entre otras.

También se hicieron pruebas de las propiedades mecánicas del Pino radiata medidas en ensayos efectuados en diversos centros de investigación, lográndose establecer las propiedades mecánicas asociadas a los grados visuales. Actualmente se estudian criterios de clasificación visual complementarios a los de clasificación mecánica.

Otro de los objetivos del Centro es la creación de un sistema de certificación de madera, el que se realizará con Fundación Chile, institución que a la fecha prepara un modelo de certificación.



El CTT además ha centrado su accionar entre noviembre de 2002 y octubre de 2003 en la elaboración del "Manual de Enseñanza de Construcción de Viviendas de Madera" que se le solicitó al profesor Alexander Fritz de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y que consiste en un documento técnico de 380 páginas y aproximadamente mil ilustraciones que incorpora soluciones constructivas en madera, el que será entregado oficialmente a los rectores de las casas de estudio para que, a partir del primer semestre del 2004, sea utilizado como material docente en las diferentes cátedras relacionadas con la madera como producto estandarizado para la construcción.

En el área académica el Centro firmó una alianza con el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, con el objeto de enriquecer los programas de estudio de las carreras de arquitectura, ingeniería, construcción y carpintería de universidades e institutos, lo que permitirá difundir en el futuro a estos alumnos los beneficios de utilizar la madera en sus diseños, promoviendo su uso.

Asimismo, se constituyeron diversas comisiones formadas por las diferentes universidades e institutos de formación técnica que participan en el proyecto para analizar en cada área específica las propuestas para modificar las mallas curriculares de las carreras relacionadas con la construcción en madera. Luego de la constitución del Consejo Consultivo de Educación, se formaron cuatro comisiones: arquitectura, construcción civil, ingeniería y habilidades de administración y ejecución en obras. También se constituyó un Comité de Puertas orientado a estandarizar la fabricación de puertas y marcos.

En el marco de este programa, se efectuó una videoconferencia entre alumnos de las carreras de arquitectura de las universidades Católica de Valparaíso, del Bio- Bio y Diego Portales para analizar propuestas para incorporar nuevos temas a la formación de los alumnos.



En forma paralela se firmó una alianza estratégica de gran importancia con la Pontificia Universidad Católica de Chile para la creación del "Centro de Innovación y Desarrollo de la Madera", con el que se promoverá la investigación del uso del material en la industria de la construcción; se enseñará a valorar su calidad, variedad, cualidades estéticas, estructurales, constructivas y de preservación ambiental; a la vez que se promoverán proyectos para el desarrollo tecnológico y arquitectónico de la madera.

Asimismo, se firmó un convenio a cinco años prorrogables con la Casa de Estudios para impulsar el posicionamiento de la madera y orientar la gestión académica de sus facultades de arquitectura, construcción, ingeniería y la Fundación DUOC, hacia



la adecuada utilización del Pino radiata. Sus primeros resultados concretos fueron la creación de una cátedra internacional para las carreras de arquitectura, construcción e ingeniería, que comenzó a impartirse por primera vez en el año académico 2003.

Mediante una alianza del CTT con la University of British Columbia de Canadá, el profesor de la Facultad de Arquitectura, Stephen Taylor, permaneció en Chile durante cinco meses impartiendo clases sobre la madera como material constructivo. Durante su estadía, Taylor también desarrolló actividades con estudiantes de ingeniería y en otras universidades e instituciones de estudio superior, como una videoconferencia que realizó en el Duoc y que conectó en vivo a las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción. El profesional fue distinguido por CORMA por su destacada labor en apoyo a las acciones del CTT.

En el periodo, además, se estableció una estrecha colaboración con el Ministerio de Obras Públicas, con el cual se efectuaron diversas actividades como el seminario "Uso de madera en infraestructura vial" para explorar posibilidades de desarrollar la madera como material constructivo en carreteras, especialmente en defensas, señalética, puentes, pasarelas y servicios a los usuarios. También se explorará la posibilidad de realizar un proyecto piloto en Chiloé de uso de madera de Pino radiata.

Con el Ministerio de la Vivienda y la Cámara de la Construcción, en tanto, se está trabajando en la reforma de la Ordenanza General de Construcciones para facilitar la construcción en madera. Para este efecto se constituyó el Comité Madera al interior de la Cámara Chilena de la Construcción. La entidad además realizó el seminario "Construcción Industrializada en Madera" en el que participó el CTT y al que asistieron profesionales del sector industrial, inmobiliario, constructor y proveedor.

Como parte del programa de trabajo del Centro se llevó a cabo la primera asamblea de socios, con la participación de alrededor de veinte ejecutivos, los que pudieron conocer antecedentes respecto de la gestión del último año.

Finalmente se presentaron dos iniciativas a la comisión Bicentenario. Se trata de "Puentes y Señalética de Madera", orientada a incorporar productos de madera en la infraestructura vial como elemento distintivo de la oferta exportable y el proyecto "Ingeniería, Arquitectura y Madera" para desarrollar profesionales y técnicos con habilidades para construir, calcular y diseñar confiablemente en madera.

Las empresas que participan en este centro son: Aserraderos Andinos S.A., Aserraderos Arauco S.A., Aserraderos Cementos BioBio S.A., Aserraderos Paillaco S.A., CMPC Maderas S.A., Maderera Río Itata S.A., Agrospec, Arch-Quimetal, Artemadera Ing. S.A., Barpimo Chile S.A., Constructora Praga; Comercial e Industrial JCE, Corza S.A., Chilcorrofin S.A., Empresas Fourcade S.A., Fundación Duoc, Fibre-Gen, Ingelam Ltda., Lamitec Ltda., Simpson Strong Tie Inc. (EE.UU.), Tulsa S.A., Universidad de Santiago, Universidad Mayor, Universidad Central de Chile, Universidad del Bio Bio, Universidad Marítima, Universidad Diego Portales, Preserva Ltda., Wagner Electronics Inc. (EE.UU.).

Extensión y Comunicaciones

Extensión

En el periodo noviembre 2002 a octubre 2003, las actividades de extensión se orientaron hacia el ámbito de la educación ambiental, con la participación en un proyecto piloto para educación básica junto a Fundación Chile y a un grupo de empresas socias de CORMA.

El material desarrollado se estructuró de forma de llegar a estudiantes rurales y urbanos de distintas regiones del país. El Ministerio de Educación comprometió su apoyo al proyecto a través del Programa MECE, el Programa P-900 y la participación activa del jefe del Departamento de Educación Extraescolar y de programas formativos complementarios.

En el presente año se continuó con este trabajo, con la elaboración de 7 mil 500 carpetas y la entrega de mil 300 carpetas a empresas y a escuelas a través del Ministerio de Educación. Asimismo, las primeras 20 fichas educativas fueron subidas al sitio web de Fundación Chile internet educativa 2000, mientras que el total de las fichas fueron difundidas a través del portal nacional EDUCARCHILE.

Está programado distribuir hacia fines de este año el material en establecimientos educacionales del sector público y privado y la realización de jornadas de capacitación y transferencia a más de cinco mil escuelas entre la IV y la XII regiones. Estas incluyen una actualización sobre las estrategias de educación ambiental en el contexto de la reforma educacional, la presentación del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), dinámicas pedagógicas para la entrega de la carpeta con fichas de actividades de educación ambiental y otros contenidos como la educación ambiental en la gestión municipal y la nueva realidad ambiental de la empresa privada en Chile.

En el ámbito de la extensión, CORMA actualmente hace un seguimiento del destino del material, junto con ofrecer apoyo a colegios que lo requieran para potenciar los efectos de esta iniciativa.



CORMA

Durante el año pasado el Fondo Concursable de apoyo a Tesis de Grado de CORMA premió al proyecto ganador titulado “Sustentabilidad de las Plantaciones Forestales en Chile” del alumno de ingeniería civil Leonidas Cáceres Guzmán.

Otra de las áreas propias de extensión fue el programa de charlas de educación forestal impartidas durante este año a alumnos de educación media, apoyadas por material audiovisual e impreso. Adicionalmente, se prepararon charlas dirigidas a estudiantes de educación superior.

Al igual que en años anteriores se continuó con la elaboración de diversos materiales educativos y exposiciones itinerantes en las que se destacaron los resultados del catastro del bosque nativo y la contribución ambiental de las plantaciones. Además se efectuó una actualización del catálogo y del video “Chile País Forestal”.

Otra actividad relevante fue el trabajo conjunto con el Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera de CORMA, en la realización de un ciclo de charlas informativas sobre el sector forestal en el ámbito de las comisiones formales de este centro tales como arquitectura e ingeniería, entre otras.

Adicionalmente se participó en una serie de reuniones y encuentros, destacando un evento de carácter nacional con participación de entidades oficiales y privadas relacionadas con la temática forestal, en la que se expuso la estrategia chilena para el establecimiento de las plantaciones y la comercialización de productos forestales, entre otros aspectos.

Dentro de las actividades relevantes de este año, se efectuó la sexta medición de opinión pública sobre el sector, realizada por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

La muestra abarcó un total de mil 100 personas de nivel socioeconómico ABC1 y C2 de la Provincia de Santiago, Concepción, Valdivia y Puerto Montt. Consideró también estudiantes de cuarto año medio, universitarios, personas de influencia y profesores.

Entre los principales resultados se puede destacar que la opinión mayoritaria es que los bosques nativos han disminuido y los bosques plantados han aumentado y que el bosque nativo está en peligro, de lo que se responsabiliza en primer lugar al hombre y en segundo, al Estado. Se reconoce que el pino aporta a la economía y da trabajo al país. En tanto que el eucalipto se considera útil en múltiples usos y como especie medicinal. Sin embargo, ambos son percibidos con desventajas desde el punto de vista ambiental.

Comunicaciones

Durante el período comprendido en esta memoria se continuó con un trabajo permanente en el área de comunicaciones y relaciones públicas orientado a posicionar y mantener a la Corporación Chilena de la Madera como un ente relevante a nivel de opinión pública respecto del sector forestal, así como un referente sobre esta materia a nivel institucional y de Gobierno.

Con motivo del cincuentenario de CORMA, en noviembre de 2002, se lanzó el libro “Chile País Forestal, Una Realidad que se Consolida”, una investigación periodística sobre la historia forestal, desde los orígenes de esta actividad hasta el desarrollo que ha alcanzado en la actualidad, abarcando la utilización del bosque nativo, el surgimiento de las plantaciones forestales y el desarrollo de los productos más relevantes para la industria como la madera aserrada, remanufactura, tableros, celulosa, rollizos y astillas, entre otros temas.

El documento incluye cerca de 50 entrevistas a ejecutivos forestales, académicos, y profesionales ligados a la industria, quienes relataron algunos de los hechos más importantes ocurridos en el desarrollo del sector forestal.

Un aspecto central de la publicación lo constituye la historia de la Corporación Chilena de la Madera desde sus orígenes en 1952 hasta el período actual, incluyendo las diversas presidencias de la Institución y el rol que ésta ha tenido en el desarrollo



El libro “Chile País Forestal, una Realidad que se Consolida” incluyó cerca de 50 entrevistas a ejecutivos, académicos y profesionales ligados a la industria.



forestal chileno. La presentación oficial del libro la realizó Fernando Léniz, durante el primer Encuentro Internacional Forestal y Maderero CORMA- Chile 2002, efectuado en Concepción.

A fines del año 2002 se efectuó una conferencia de prensa para dar a conocer la campaña que iniciaron grupos ambientalistas chilenos en Estados Unidos con el apoyo de la organización americana ForestEthics, con el objeto de convencer a los grandes distribuidores de madera de ese país de no comprar madera nacional a menos que cuente con la certificación FSC. En la oportunidad, CORMA manifestó su rechazo a lo planteado por estas organizaciones, lo que fue ampliamente cubierto por los medios de prensa nacionales, generando múltiples entrevistas.

El 2002 concluyó con un almuerzo de camaradería de fin de año para periodistas realizado en el Hotel Radisson, ocasión en que la directiva de CORMA agradeció a los medios de prensa el apoyo otorgado durante el año en la difusión de su quehacer e interactuó con los profesionales.

En el marco de las actividades comunicacionales que se efectúan en forma permanente, se organizó un desayuno con el director de El Diario Financiero y el editor general, respectivamente, para darles a conocer diversos proyectos que desarrolla la institución, así como otros aspectos relevantes del sector forestal. Asimismo, se efectuó un almuerzo con el diario La Segunda, con la editora de economía y el periodista que cubre el sector y en una tercera oportunidad, con los editores de Economía y Negocios del diario El Mercurio.

A partir de marzo de 2003, se editó un boletín informativo electrónico bimestral dirigido a periodistas del sector forestal y económico, el que contiene los principales indicadores relativos a la industria que permitirán continuar con el fluido contacto establecido con los medios de comunicación, así como facilitar el trabajo de los profesionales.

Durante este año también se continuó con la edición de publicaciones CormaNoticias, Mailing Ejecutivo y Temas de Fondo, que tratan diversos temas de interés gremial, así como el quehacer de la actividad, dirigida a los diversos públicos.

En tanto, en forma permanente se ha mantenido actualizado el sitio de CORMA en internet, el que cuenta con un boletín electrónico diario –Noticias Forestales al Día–, en que se destaca lo más importante del acontecer forestal publicado en la prensa diaria, así como toda la información relevante del quehacer de la institución.

En el mes de mayo se elaboró un manual que responde los principales cuestionamientos referidos a la actividad forestal, y da a conocer el verdadero

impacto de las plantaciones forestales en el suelo, en su interacción con la fauna y los beneficios de estos cultivos, entre otras materias. Este fue lanzado en conferencia de prensa por la Institución.

La publicación titulada "¿Qué sabe de las plantaciones forestales chilenas?" se elaboró en base a diversos estudios realizados por el Instituto Forestal, el Catastro de Recursos Vegetacionales Nativos y otras investigaciones y responde interrogantes que comúnmente se hace la opinión pública sobre la actividad forestal.

En forma paralela se ha continuado durante todo el año con la entrega de información a los medios de prensa, dando difusión a las actividades de la Corporación de acuerdo al programa establecido y según requerimientos de la prensa.

Bosques para Chile

Uno de los proyectos desarrollados en este período fue la campaña Bosques para Chile que coordina CORMA. A fines del año 2002, sin embargo, el directorio de la campaña decidió no efectuar acciones relacionadas con la iniciativa durante lo que restaba del año, ya que debido al retraso sufrido en su inicio, la ejecución hubiera coincidido con la Teletón, una campaña que concentra el interés de los televidentes y que dificulta tener notoriedad para otro tipo de iniciativas.

Se efectuaron, eso sí, dos acciones no relacionadas con la publicidad y los medios de comunicación como fue la incorporación de material gráfico alusivo a la campaña en el Pabellón Chile Forestal, y la participación en el Torneo Maderero, ambas actividades desarrolladas durante el Encuentro Internacional Forestal y Maderero CORMA-Chile realizado en Concepción.

A diferencia de otras versiones, en esta oportunidad se realizó una encuesta para conocer cuál es la percepción de la gente respecto del sector forestal y la campaña, de forma de poder evaluar posteriormente los cambios en este sentido. El estudio se efectuó en Santiago, Concepción, Constitución y Santa Juana, a un total de 762 encuestados, hombres y mujeres entre 14 y 60 años.

A comienzos de 2003, se dio la partida a la tercera etapa de Bosques para Chile, con el respaldo de más de 140 instituciones y la participación de Mario Hermosilla, gerente forestal de la Sociedad Inversora Forestal, SIF; Guillermo Julio, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile y Roberto Ipinza, Director de INFOR, como directores y voceros de la campaña ante los medios de comunicación.

En esta versión, se orientó el mensaje a destacar al sector forestal como segundo exportador del país, así como la renovabilidad del bosque, expresado en la idea de un adecuado manejo y que se planta más de lo que se cosecha. El eslogan utilizado fue "Sembrando progreso para todos".



Como en otras versiones el eje central de la actividad fue la televisión, con un comercial centrado en plantear que no sólo de cobre, agricultura y pesca vive el país, sino que también de la madera, el que se emitió durante 11 semanas en los principales canales de televisión abierta. La radio también fue un pilar de esta versión, con frases que se dieron a conocer en radioemisoras de alcance nacional.

Las relaciones públicas de la campaña, orientadas a lograr una mayor imagen de la organización y de sus mensajes a través de la publicación de reportajes y notas periodísticas, se realizaron a través de la empresa ASK Comunicaciones, la que en siete meses de trabajo logró generar entrevistas y reportajes de prensa hacia los voceros y las actividades de la organización.

Dentro de las actividades que se llevaron a cabo en el periodo destacó la visita a un complejo industrial de una empresa forestal en Arauco, en la Octava Región, en la que participaron periodistas de distintos medios de comunicación audiovisuales y escritos. En forma posterior, se realizó una segunda visita a dos empresas forestales ubicadas en Cabrero, Octava Región, en la que se pudo apreciar la tecnología que hoy existe en el país para producir puertas que se venden en los exigentes mercados internacionales.



CORMA

Con motivo del Día de la Madre, Bosques para Chile participó en la celebración que realizó la Municipalidad de Las Condes, ocasión en que entregó plantas y semillas de especies nativas, así como algunos ejemplares para ser distribuidos a las madres en diversos puntos de la comuna.

Otra actividad relevante fue la publicación de un inserto, el que circuló en forma simultánea en los diarios El Sur, Las Últimas Noticias y La Tercera. También las sedes de CORMA en las regiones Séptima y Octava hicieron convenios para distribuir el material en algunos medios regionales. La publicación consideró información que por su mayor complejidad es difícil de transmitir por otros medios como la televisión o la radio.

Como en años anteriores la campaña mantuvo en este período un sitio web, en el que se informó permanentemente de las actividades que se realizan bajo esta iniciativa.



Campaña regional

A nivel regional, en tanto, las sedes de CORMA –en su calidad de coordinadoras– llevaron a cabo las acciones de la campaña, cuyo énfasis fue la incorporación de publicidad local, principalmente a través de radio y prensa escrita, así como actividades directas con la comunidad.

En la Octava Región, la difusión de la iniciativa se ha concentrado en radioemisoras, canales regionales de televisión abierta y de cable. En los medios de prensa se consideraron diarios regionales para distribuir el inserto editado por la campaña con una circulación de 23 mil ejemplares. En televisión se incorporó por primera vez un microprograma de 20 minutos en el programa matinal “Siempre Juntos”.

En la Novena Región, a principios de este año se apoyó el festival de música popular “Festival de la Voz Oro Verde”, patrocinado por la Municipalidad de Lumaco y en el que participó gran cantidad de público. Otras actividades desarrolladas fueron la realización de un video que informa los aspectos principales de la campaña así como las acciones efectuadas a nivel local, el que se emitió en un canal regional de cable.

Las actividades en la región se complementaron con la exhibición de una muestra de paneles sobre el sector forestal y Bosques para Chile, la que se mantuvo durante tres meses en forma itinerante por 15 comunas de la región. A principios de noviembre se participó en la feria Exposofó, con un stand de la campaña con folletos explicativos, videos y charlas.

En la Décima Región, en tanto, se conformó un directorio para orientar las actividades a realizar, las que se dirigieron a interactuar con las juntas de vecinos, profesores de escuelas rurales, guías turísticos, trabajadores de empresas forestales tanto del área silvícola como industrial y también de los servicios externos de la empresa, empresas no forestales y asociaciones gremiales.

En el período se efectuó un taller para guías turísticos, el que duró cuatro meses y se capacitó a los operadores turísticos de la zona para que entreguen una adecuada información sobre el sector a un grupo sensible como son los miles de visitantes que recorren el sur durante las vacaciones.

Se efectuaron charlas a los trabajadores de empresas forestales, y otras empresas de la región y de asociaciones gremiales para darles a conocer este sector productivo, su importancia en el contexto económico del país y sus implicancias sociales, económicas y ambientales. En forma paralela, se implementó una exposición itinerante.



Presencia Internacional

Entre noviembre de 2002 y octubre de 2003, CORMA realizó diversas actividades para representar al sector forestal privado ante la comunidad internacional.

Entre estas acciones destacaron la participación en noviembre del año pasado en una reunión de diversos países que poseen plantaciones forestales, realizada en España, y a la que asistieron dos consejeros de CORMA. Los acuerdos que se tomaron en la oportunidad y que fueron ratificados por el Comité Ejecutivo, se refirieron a la creación de una Confederación de Productores de Coníferas de rápido crecimiento, al compromiso de tener una reunión anual para analizar estudios aportados por los representantes, crear un secretariado para la coordinación hasta la siguiente reunión, efectuar un lobby para esta madera en todos los estamentos internacionales y poner en contacto a los centros de investigación de los países firmantes a objeto de coordinarlos.

Otra actividad realizada fue la participación en la IX Mesa Redonda Forestal Internacional, IFIR –efectuado en Sao Paulo, Brasil–, en la que se analizó el tema de la certificación de manejo forestal sustentable, efectuándose un encuentro especial para tratar la lentitud con que se ha puesto en marcha el sistema de reconocimiento mutuo de los sellos de diversos países, lo que preocupa debido a las presiones que el sello del Forest Stewardship Council, FSC, ha hecho en diversos países. Dada la importancia de la materia se acordó que los países lleven a cabo iniciativas de reconocimiento mutuo bilateral para validar sus sistemas nacionales.

En la reunión internacional también se plantearon algunos temas nuevos como la conveniencia de efectuar una Convención Internacional del Bosque para generar definiciones sobre bosques que puedan ser comprendidas por la industria y los gobiernos de cualquier país, ya que en el último tiempo han emergido diversas definiciones por parte de distintos organismos ambientalistas y ONGs, los que han generado gran confusión. Sin embargo no hubo acuerdo sobre la realización de esta convención.



Otros aspectos analizados en el marco de IFIR fueron las comunicaciones desde el sector forestal hacia la comunidad, especialmente las campañas de difusión, respecto de las que se recogerá la experiencia de los diferentes países para mejorar la eficacia que éstas puedan tener en el futuro.

A fines del año pasado, CORMA decidió no asistir a la reunión del Consejo de la Confederación Industrial de la Celulosa y el Papel Latinoamericana, CICEPLA, realizada en Brasil, debido a que se abordaría la modificación de los estatutos de la entidad, con miras a promover el comercio "leal", en clara alusión de que Chile no estaría cumpliendo con estas prácticas. La situación se generó a raíz de la petición hecha por México, país que solicitó este cambio de estatutos, planteando como respaldo la investigación que se lleva a cabo en ese país para aplicar salvaguardias a las maderas contrachapadas.

Por considerar esta solicitud impropia, así como una ofensa a Chile, ya que la acusación mexicana busca proteger a una industria ineficiente, CORMA decidió marginarse de la reunión.

En marzo de este año, CORMA participó en la reunión del Foro de Bosques de las Naciones Unidas, UNFF, sobre el "Rol de los bosques plantados en el manejo forestal sustentable", realizada en Wellington, Nueva Zelanda, la que se enmarcó dentro del proceso que se inició con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (UNCED) en Río de Janeiro en 1992.

Entre las conclusiones obtenidas en la cita internacional se mencionó el hecho de que en la actualidad el 5% de los bosques del mundo son plantados y proveen el 35% de la oferta de madera mundial según datos de la FAO. También se planteó la importancia de promover un rol multifacético de los bosques plantados, lo que contribuirá enormemente a su manejo y que estos no debieran reemplazar al bosque nativo, ni afectar negativamente la subsistencia de quienes dependen de ellos o a los pueblos indígenas.

Otros aspectos consensuados se refirieron a que es esencial una política ambiental coherente y estable para promover el desarrollo sustentable de los bosques plantados,



ya que estos forman parte de un continuo que va desde los de conservación altamente protegidos, hasta los productivos plantados, de rotaciones cortas.

Por último, se reconoció el aporte de los bosques plantados, ya que para países con escasa cobertura forestal, la única forma de lograr los múltiples beneficios de ellos es a través de la creación de nuevos bosques, principalmente plantados.

Este año CORMA también asistió a las reuniones anuales de CICEPLA, del International Council of Forest and Paper Association, ICFPA, y del comité asesor de FAO en Papel y Productos Madereros, que tuvieron lugar en Oaxaca, México.

En la reunión de ICFPA, integrada por más de 40 miembros, la entidad abordó temas como la certificación de manejo sustentable, el madereo ilegal y el comercio internacional, identificándose las barreras para arancelarias como el mayor obstáculo que en la actualidad enfrenta la libertad de comercio.

Otras áreas de interés analizadas fueron la convención global de bosques; la denominada Agenda Doha, en la que se discuten temas de liberalización del comercio y el cambio climático, entre otros.

En forma posterior CORMA participó en una gira a las ciudades de Buenos Aires y Rosario en Argentina y Bogotá en Colombia, con el objeto de conocer la operatoria de las Bolsas de Productos Agropecuarios que existen en esas localidades. En esta delegación viajaron 14 representantes del sector público y del sector privado, integrantes del Consejo Consultivo de la Bolsa de Productos, para interiorizarse directamente de su manejo y determinar la posibilidad de establecer algo similar en Chile. A través de la visita se pudo observar que estas bolsas hacen un real aporte a la comercialización, fundamentalmente de granos, y también a partir de ellas se desarrollan instrumentos financieros para apoyar a los pequeños y medianos productores, lo que tiene un positivo impacto en la producción agropecuaria.

Sin embargo, para que ésta funcione y exista un real interés de los productores para comercializar a través de ella, podría requerirse un apoyo del Estado a través de algún incentivo. Respecto de la materia se desarrolló un estudio de factibilidad para tener una idea más aproximada respecto de la viabilidad de la iniciativa.

Asimismo, durante el período se aceptó una invitación del Instituto Colombiano Agropecuario para asistir a una gira por diversas regiones de ese país con el objeto de observar aspectos sobre producción, transformación y comercialización de maderas.

CORMA

Otras

Preocupaciones

Campaña Ecologista

Luego de que en agosto de 2002 se lanzara una campaña impulsada por organizaciones ecologistas chilenas y estadounidenses para presionar a las empresas compradoras de madera de ese país para que exigieran el sello FSC a sus proveedores chilenos, diversas acciones se han seguido en ese sentido.

Junto con protestar fuertemente por la situación ante las autoridades y a través de los medios de comunicación, se logró un claro respaldo por parte del Ministerio de Agricultura, el que dio a conocer una declaración pública en que se planteó el marco legal que existe en Chile para evitar el deterioro del recurso forestal, así como se respaldó el accionar del sector forestal nacional y sus prácticas orientadas a la sustentabilidad de los bosques.

A raíz de esta acción, el Gobierno de Chile desarrolló un folleto descriptivo del sector forestal chileno en inglés que se distribuyó a través de las embajadas a los principales importadores de productos forestales chilenos del Hemisferio Norte para que lo enviaran a todas las empresas y personas relacionadas con el tema. También a las empresas socias de CORMA que exportan a ese mercado.

En torno a este mismo tema, la Comisión de Medioambiente de la Cámara de Diputados invitó a CORMA a una sesión para informar sobre la situación de la campaña ecologista y los eventuales efectos que podría tener sobre las exportaciones a Estados Unidos.

Adicionalmente CORMA hizo gestiones a través del Director de Relaciones Internacionales de la Cancillería, Osvaldo Rosales, solicitándole una actitud proactiva por parte de ese Ministerio y del Embajador chileno en Estados Unidos, a objeto de informar a la prensa sobre la realidad del sector forestal.

En una reunión con el Director de CONAF, se informó que la institución ha desmentido las afirmaciones de los ecologistas tanto en Chile como en el extranjero.

También se sucedieron una serie de reuniones entre empresas socias y ecologistas en Estados Unidos para tratar el tema, acordándose la suspensión de la campaña por un tiempo limitado, mientras las empresas forestales enviaban información acerca de su accionar.



Situación Mapuche

Entre noviembre de 2002 y octubre de 2003, se efectuaron múltiples reuniones entre CORMA y las autoridades para analizar la problemática mapuche que cada verano recrudcece, produciéndose actos de violencia y vandalismo.

El trabajo realizado incorporó a las empresas socias afectadas por estas situaciones de violencia, así como a las autoridades, a través del Subsecretario de MIDEPLAN, Jaime Andrade.

Se efectuó una revisión de las estadísticas de traspaso de tierras e inversiones en la zona y se evaluaron las últimas acciones de grupos violentistas referidas a la toma de terrenos y las impresiones que sobre la situación tenía el sector privado, planteándose que estos hechos responden en gran medida a acciones de propaganda orientadas a obtener financiamiento para nuevos actos.

También se discutió un cambio al reglamento del Fondo de Tierras y Aguas con el objeto de hacerlo más operativo, haciéndose observaciones a la propuesta existente. Respecto de la asignación de los predios, se ha planteado que es



CORMA

importante privilegiar a quienes no propugnen la violencia y evitar traspasar predios forestales dados los malos resultados que se han obtenido.

CORMA ha manifestado a las autoridades que si bien el problema persiste en el sur del país, las acciones encaminadas a reorientar el fondo de asignación de tierras y privilegiar a las comunidades no violentas son positivas. Se destacó también la activa acción de Carabineros y Tribunales, considerándose que se aplica el Estado de Derecho en la zona, aunque no se puede desconocer que la situación es compleja.

Una de las preocupaciones que manifestó la CORMA es la solicitud del Gobierno de Chile ante la UNESCO para declarar el Nguillatún como "Santuario Oral" de la humanidad, lo que podría derivar en situaciones de conflicto debido a que cada comunidad tiene un lugar diferente para realizar sus ceremonias y la gran mayoría se encuentra al interior de los predios de propiedad de las empresas forestales.

Durante el período de esta memoria CORMA estuvo presente en las instancias judiciales del conflicto mapuche, a través de la participación de su vicepresidente ejecutivo en el Juicio Oral de Angol, en la Novena Región, a raíz de la querrela presentada por Juan Agustín Figueroa por el incendio de una casa de administración en el fundo de su propiedad. También se solicitó una declaración de CORMA en el proceso que se lleva a cabo en Collipulli por asociación ilícita y acciones terroristas.

En agosto de este año se llevó a cabo una reunión con el Comité Ejecutivo de CORMA y Jaime Andrade, en la que se conversó sobre el trabajo del Gobierno respecto de la situación mapuche. En la oportunidad se analizó la política aplicada en los últimos años de conflicto y los resultados obtenidos.

Situación en Puertos de la Octava Región

A raíz de la paralización ilegal de los puertos de la Octava Región ocurrida en julio de este año, CORMA sostuvo diversas reuniones con SOFOFA –en las que participó el Ministro del Trabajo junto a su asesora en la materia–, oportunidad en que se analizó profundamente el tema y se planteó la preocupación de las empresas exportadoras por el paro ilegal provocado por trabajadores eventuales de los puertos de la Octava Región, el que se mantuvo por 72 horas y culminó luego del aumento de alrededor de un 40% de las remuneraciones de los trabajadores y que probablemente será traspasado a las tarifas, afectando a las empresas exportadoras.

La cita convocó a los operadores de los puertos, armadores y representantes de la cámara marítima, los que analizaron lo ocurrido y determinaron desarrollar una estrategia para evitar que se repita esta situación, la que a pesar de su gravedad no fue conocida por la opinión pública, las autoridades o CORMA, con lo que se impidió gestionar salidas alternativas al conflicto que involucró los puertos de Coronel, Lirquén, San Vicente y Talcahuano.

En forma paralela, CORMA propició la creación de un Comité de Puertos en la SOFOFA para analizar situaciones como la ocurrida, coordinarse entre los distintos sectores privados interesados en esta materia e informarse adecuada y oportunamente, así como también creó un comité de puertos en la Octava Región y a nivel central con el mismo objetivo.

Con el objeto de dar a conocer su preocupación por esta importante materia, directivos de CORMA, en conjunto con la Cámara Marítima, se reunieron con el Director del Territorio Marítimo y Marina Mercante, Vicealmirante Rodolfo Codina. Igualmente se efectuaron reuniones con el Ministro del Trabajo y con el Intendente de la Octava Región, a quienes se les manifestó la preocupación del sector forestal por la clara tendencia que se observa en orden a crear dificultades en los puertos, logrando de esta forma el fortalecimiento de la acción sindical, la que se ha expresado a través de diversas acciones ilegales. A las autoridades se les solicitó cumplir con su obligación de mantener el orden y el Estado de Derecho en los recintos portuarios para evitar daño, tanto a aquellos trabajadores que quieren trabajar, como al país, que basa su desarrollo en el comercio exterior.

CORMA continuará atenta a este problema y a la evolución que pueda tomar para prever conflictos y denunciar actividades ilegales.



Sedes Regionales

Séptima Región

Durante el período comprendido por esta memoria, el accionar de CORMA en la Región del Maule se centró en la representación de sus socios y sus preocupaciones frente a las autoridades locales, mediante una serie de encuentros con parlamentarios de la zona, el Intendente, Gobernadores y Alcaldes, servicios públicos como Conaf, Conama, Dirección del Trabajo, Universidades, Seremis de Agricultura, Bienes Nacionales, Trabajo, Educación, Gobierno, y Agricultura, en los cuales se plantearon inquietudes específicas o se dio a conocer la posición gremial respecto a temas de la región.

Las materias abordadas en el programa de reuniones se refirieron a la infraestructura vial, pasos internacionales, puertos, aeropuertos, líneas aéreas de pasajeros, plagas y trabajo conjunto. También se analizaron regulaciones regionales de aserrines, prevención de incendios forestales, planes de emergencia comunal, programas de apoyo educativo a colegios de educación técnico profesional, educación dual, certificación forestal y salud ocupacional. La prevención de riesgos, capacitación y acreditación de competencias laborales, entre otras, fueron también materias de análisis.

En forma especial se realizó una importante gestión a nivel de la región a través del Consejo Regional de usuarios de la Dirección del Trabajo y la Comisión Tripartita Forestal.



En el área de la certificación forestal, la actividad de la Sede se orientó fuertemente a la promoción de la norma chilena de certificación Certfor en diversas reuniones que involucraron a empresarios y dirigentes sindicales.

Este año, además, se debe destacar la puesta en práctica del sistema de capacitación y acreditación de competencias laborales, orientado a empresas de servicios forestales y que ha incorporado a más de 17 empresas con cerca de tres mil horas de capacitación.

Es importante mencionar que la Municipalidad de Constitución, durante la celebración del aniversario de la ciudad, destacó al Pino insigne como una especie que ha contribuido positivamente a la sociedad, por lo que entregó un reconocimiento público a la Sede regional y a Fefocon en forma simultánea.

Octava Región

La Sede de CORMA en la Octava Región realizó diversas actividades en el período, entre las que figura el trabajo del Grupo de Gestión Ambiental de Empresas Forestales – Corma (GAEF), que desde 1999 coordinó a las empresas que implementaron procesos para la obtención de la certificación ISO 14001. En este año culminó el proceso de certificación de una de las empresas socias, la que se suma a las obtenidas en años precedentes, con lo que totalizan 1,2 millones de hectáreas de plantaciones manejadas bajo sistemas de gestión certificados. En la actualidad, el GAEF ha focalizado sus actividades hacia el apoyo a la implementación de estándares de Manejo Forestal Sustentable, en respuesta a que varios de sus miembros se encuentran implementando el sello Certfor.

Para difundir su accionar, durante este año el grupo de gestión ha realizado diversos talleres entre los que destacó el monitoreo de calidad del agua en operaciones forestales. También se ha implementado un sistema de identificación de normativa ambiental, regulaciones que se envían en forma periódica a los socios.

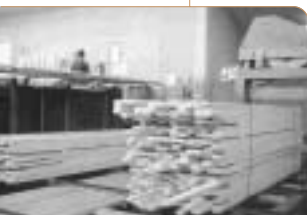
Asimismo, la Sede de la Octava Región coordinó la realización durante el año pasado del Encuentro Internacional, Forestal y Maderero – CORMA, para lo que dispuso entre muchas otras acciones, de un sitio web (www.cormachile.cl), el cual difundió los eventos programados. Durante este año se coordinaron los seminarios a efectuarse en el marco de Expocorma.

En el área de extensión, la Sede continuó con la ejecución del Programa Especial de Nivelación de Educación Básica y Media para Adultos, de acuerdo a un convenio suscrito con la Secretaría Ministerial de Educación de la Región del Bío- Bío. A través de éste, CORMA administra los recursos que entrega el Ministerio del ramo para desarrollar el programa.

En el período de agosto 2002- agosto 2003, en una primera licitación se inscribieron 49 personas que se desempeñan en diferentes empresas socias de CORMA y en empresas de servicios. En una segunda postulación se consideraron 23 alumnos.

Por otra parte, se desarrolló un sitio web sobre el pabellón “Chile País Forestal” ubicado en el recinto ferial de Expocorma, con el objeto de informar a los visitantes sobre las actividades que se realizan en el lugar y la posibilidad de acceder a distintos contenidos de interés. La página también contempla información del sector forestal, estadísticas actualizadas, material docente y links relacionados.

En el área propiamente gremial, la sede estableció su oficina en una nueva ubicación, la que fue bendecida en una ceremonia privada por el Arzobispo de Concepción, Monseñor Antonio Moreno, con la asistencia del Intendente Regional y la Alcaldesa de Concepción, en una actividad en que también participaron los miembros del Directorio Regional de CORMA.





Con el objetivo de intercambiar opiniones acerca del desarrollo del sector forestal con otras instituciones, se han retomado los contactos con las autoridades del Arzobispado de la Santísima Concepción, de los Obispos de las Diócesis de Chillán y Los Ángeles y de las Cortes de Apelaciones de Concepción y Chillán, a quienes se les ha entregado importante información acerca de la industria. Para este grupo de autoridades se planificó la realización de un seminario sobre el desarrollo sustentable de la actividad forestal y dos visitas a terreno a industrias y faenas forestales con programas de relación con la comunidad, en particular de apoyo educativo a escuelas y liceos.

Por su parte, el Departamento de Silvicultura y Protección de la Sede Regional desarrolló desde fines del 2002 a principios del 2003, las bases y fundamentos para la externalización del proceso de Certificación de Competencias Laborales de CORMA aplicado a los trabajadores silvícolas. Para ello se generaron bases de postulación y reglamento del sistema y luego se reconoció a los Organismos de Acreditación Externos de Competencias Laborales, OACL. También se desarrollaron los estándares, módulos de capacitación, listas de chequeo y selección de evaluadores y se actualizó el perfil médico, estableciendo los rangos límites en las distintas evaluaciones, para lo cual se contó con la asesoría de médicos del Centro de Evaluación y Salud Ocupacional de Concepción.

A partir de junio de este año se cuenta con una base de datos que se aloja en el sitio web y que ha permitido un registro rápido e interactivo de la información, con lo que se ha mejorado considerablemente el flujo de antecedentes de los procesos que se desarrollan y una atención más rápida. Durante el 2002 se certificaron 3 mil trabajadores. A la fecha de redacción de esta memoria, el número de trabajadores certificados es de mil 400, esperándose lograr una cifra a fin de año similar al 2002.

En el marco de la prevención de los incendios forestales, durante la pasada temporada se desarrolló una mascota corporativa que representa a un búho y que es la cara visible de la campaña que se implementó a partir de noviembre de 2002 en 23 radioemisoras y en cien letreros camineros. Paralelamente se entregaron 50 mil bolsas y dípticos en las plazas de peaje de Coronel, Retiro, Agua Amarilla y Curalí. El lanzamiento de esta iniciativa se efectuó en la plaza de peaje de Curalí, en la Comuna de Santa Juana, evento en que participó el Ministro de Agricultura, el Intendente de la VIII Región, el Director Nacional de CONAF, otras autoridades y ejecutivos de empresas socias.

Dentro de las labores desarrolladas por el Departamento de Producción Forestal, en este período destacaron la constitución del directorio de Certificación Laboral. Este quedó integrado por cinco miembros y su objetivo es controlar la gestión de la certificación laboral en el área de producción forestal; auditar el funcionamiento del sistema y de los OACL y evaluar la solicitud de ingreso de nuevos organismos de acreditación al sistema. Asimismo, se desarrollaron tres jornadas técnicas con representantes de equipos en las áreas de cosecha, planificación y caminos y de transporte forestal. A ellas se agregaron dos actividades en las áreas de caminos y transporte dirigidas a ejecutivos y profesionales de empresas, en las que se abordó la problemática común a las empresas participantes. A estas actividades

asistieron en total alrededor de 350 personas entre empresarios de servicio, ejecutivos de empresas, profesionales del sector, representantes y distribuidores de diversos equipos y marcas.

Otra de las actividades desarrolladas por el Departamento fue una gira tecnológica a Estados Unidos y Canadá, en agosto de este año, a la que asistieron 14 profesionales representantes de empresas para conocer el proceso de certificación laboral y capacitación de los trabajadores forestales, financiamiento y participación del Estado, así como las estadísticas de accidentabilidad del sector forestal, entre otras materias.



CORMA^{CORMA}



Novena Región

La sede de CORMA en la Novena Región realizó diversas actividades en el período de esta memoria, entre las que destaca la reunión sostenida con Sofofa a fines del año 2002 para tratar materias relacionadas con la capacitación, en la que se analizaron diversos factores que influyen, tanto de orden político, ambiental, y otros como el sistema de organización que requiere el trabajador dentro de la empresa.

Otros temas que fueron discutidos en la oportunidad, se refirieron a la mentalidad innovadora que se necesita en las PYMES, empresas que son en su mayoría artesanales y se dio a conocer la labor a nivel nacional y regional de la OTIC Sofofa, informando sobre los distintos tipos de cursos para capacitación en empresas.

La sede regional también participó en distintas exhibiciones de carácter regional, como la Primera Feria del Bosque "la Madera y el Mueble", que se llevó a cabo en diciembre de 2002 en la Comuna de Traiguén, y en la que se tomó contacto directo con el público, en especial con los niños, a quienes se enseñó acerca del sector forestal y se les regalaron plantas de pino y eucalipto.

En el área de las relaciones interinstitucionales, a fines de 2002 se efectuó un viaje con el Alcalde de la Comuna de Lumaco, Rolando Flores, a la Comuna de Empedrado, con el objetivo de reunirse con su alcalde, Gonzalo Tejos, quien dio a conocer la experiencia de su localidad con el Festival Oro Verde, actividad que se realiza con la colaboración de la Sede de CORMA del Maule, con el fin de replicar esta experiencia en la Comuna de Capitán Pastene.

Asimismo, CORMA participó en una reunión con representantes de los diversos gremios de la Novena Región y con los diputados Francisco Bayo y Eduardo Saffirio, quienes plantearon temas como el libre comercio con Estados Unidos y con Bolivia, además de temas de interés regional.

También se estrecharon lazos con instituciones académicas, como la Universidad Diego Portales, cuyo rector Manuel Montt visitó la Sede de CORMA, en el marco de las actividades que la Casa de Estudios realiza en el área del uso de la madera en sus asignaturas relacionadas con la construcción y el diseño.



CORMA

En tanto, el Director del proyecto FONDEF de la Universidad Católica de Chile visitó la Sede regional para agradecer el apoyo brindado al proyecto "Inventando las Escuelas del Siglo XXI".

A comienzos del 2003 se efectuó la campaña de prevención de incendios forestales, en conjunto con la Intendencia de la IX Región y el apoyo de tres empresas socias, la que involucró tanto a la televisión regional, a las principales emisoras de la región y a la prensa escrita, obteniéndose un financiamiento compartido entre el sector público y privado para esta iniciativa.

En el marco de la vinculación con visitas importantes a la región, la sede se reunió con los delegados de la Embajada Británica, quienes efectuaron una gira por la zona.

Como es tradicional cada año, se organizó el día Nacional de la Plantación, el que se llevó a cabo en la Comuna de Galvarino, con la participación del Ministro de Agricultura y las máximas autoridades de la región. Se realizó una plantación simbólica y se entregaron especies nativas para la sede vecinal de Paillahue.

También se formalizó la firma de los convenios del Plan de Forestación Campesina con seis comunas de la región: Lumaco, Galvarino, Traiguén, Nueva Imperial, Ercilla y Collipulli, con el apoyo de empresas socias y algunos empresarios.

Otras actividades gremiales efectuadas fueron el día de campo realizado en el fundo Voipir en la Comuna de Villarrica, al que asistieron socios regionales y los directores de la Octava y Décima regiones. En la visita, los participantes pudieron conocer diversos aspectos del cultivo del Pino oregón, Thuja, Sequoia y otras especies y disfrutaron de un almuerzo de camaradería, para concluir con un recorrido por el fundo Hifquenco de Villarrica. En forma posterior se realizaron visitas a Forestal Mininco Regional Los Angeles, para conocer el Centro de Genética y el vivero Carlos Douglas.

La Sede regional, además, lidera el proyecto Chile Califica, que fue adjudicado por los ministerios de Educación, Economía y del Trabajo, denominado "Red de Articulación de la Formación Técnica Profesional del Sector Forestal y Productos de la Madera", el que tiene por objetivo el encadenamiento de la educación en las áreas forestales y de la madera, desde la educación media técnica profesional a la superior, involucrando los centros de formación técnica e institutos profesionales. En esta iniciativa participan más de 30 actores regionales (entre empresas, liceos técnicos, institutos profesionales, centros de capacitación técnica y universidades) y de ella se espera obtener profesionales y técnicos que respondan a las necesidades del mercado.



Décima Región

En el aspecto gremial la Sede de la X Región ha mantenido su participación en el Consejo Consultivo de la Comisión Regional de Medio Ambiente, del cual es miembro por tercer periodo. De igual modo, ha participado activamente en el Consejo Regional de Desarrollo Forestal a través de su unidad técnica. Las actividades realizadas en el periodo que se da cuenta se relacionan con dar operatividad al Plan de Desarrollo Forestal, documento elaborado para la promoción del desarrollo del sector forestal regional y que fue aprobado por el pleno del Consejo.

Las acciones institucionales efectuadas para cumplir con los objetivos se han enfocado al incremento del patrimonio forestal de la región, para lo cual el Colegio de Ingenieros Forestales y CORMA elaboraron un plan de forestación, cuyo objetivo es establecer 500 mil hectáreas de nuevas plantaciones en la región en un plazo de 20 años. Esta propuesta se ha considerado como base para el planteamiento final del Coredefor, y contempla en la participación activa de pequeños y medianos propietarios agrícolas y forestales de la gran empresa forestal, para lo que se identificaron los factores críticos, como son los mecanismos de perfeccionamiento del DL 701 y de su reglamento y modificaciones al sistema de otorgamiento de créditos y administración de la ley, entre otras materias.

Otros aspectos relevantes que considera la propuesta se relacionan con la capacitación y transferencia tecnológica a pequeños propietarios y con la difusión de información sectorial a potenciales forestadores. En forma posterior a la propuesta se realizó un seminario técnico en el que participaron autoridades de la región y los actores involucrados, cuyos resultados constituyen la agenda de trabajo actual del Coredefor.

CORMA^{CORMA}

Otra acción que se derivó de este trabajo público-privado fue una visita organizada por la Sede a las empresas socias de CORMA de la Séptima a la Novena regiones para conocer los convenios de forestación realizados con pequeños y medianos propietarios. La oportunidad permitió conocer en terreno las experiencias privadas como también las vinculaciones existentes con las instituciones públicas relacionadas con el tema. Los resultados de esta gira constituyeron un importante aporte para nuevas propuestas que se planteen para apoyar el trabajo interno que se está desarrollando, con el fin de aumentar el patrimonio de plantaciones de la región.

En el área pública, el Coredefor logró su reconocimiento como actor sectorial, obteniendo del Comité de Asignación Regional de Recursos (CAR) la prioridad de dos proyectos del área forestal para financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Las iniciativas avaladas por el Coredefor se relacionan con la forestación subsidiaria para pequeños propietarios y capacitación y difusión del sector hacia la pequeña propiedad.

En este periodo, también, la Sede regional se incorporó como representante del sector privado en los Consejos Provinciales de Usuarios de la Dirección del Trabajo y el SAG, los que tienen por objetivo establecer un mecanismo institucional de diálogo con los actores sociales para informar de los propósitos y funciones que tienen estos servicios públicos, de manera de poder recibir sugerencias y fortalecer su gestión institucional.

Asimismo, participa en el grupo de trabajo regional coordinado por Certfor, para el desarrollo del estándar de manejo forestal sustentable para bosques del tipo forestal roble, raulí y coigue. Esta instancia persigue como objetivo elaborar un borrador de estándar para renovales, el que deberá ser aprobado por las instancias superiores del proyecto para su posterior validación pública. Respecto de este tema se efectuaron actividades como salidas a terreno y reuniones de análisis para dar a conocer la iniciativa a los socios.

En forma paralela, se ha mantenido un contacto permanente con las autoridades de la región, parlamentarios y las instituciones vinculadas al sector y se reciben visitas de distintos ámbitos e instituciones para intercambiar opiniones en diversas materias sectoriales. También se ha participado en seminarios, mesas redondas y talleres propiciados por instituciones de educación, municipios, organismos públicos y gremiales.

En el ámbito gremial interno, se organizó a fines del año pasado la celebración de los 50 años de CORMA que contó con la asistencia del Ministro de Agricultura, del Director ejecutivo de CONAF, la Gobernadora de Valdivia, autoridades del área de



educación, servicios públicos, alcaldes y del presidente y vicepresidente ejecutivo de CORMA nacional. En la ocasión se hizo un reconocimiento al ministro por la gestión desarrollada para la modificación del DL 701 respecto de los suelos degradados, iniciativa que fue muy favorable para la Décima Región.

De igual forma se destacó a los profesionales que apoyaron el accionar de la Sede a través de su presidencia, mediante una galería virtual y se distinguió a Gonzalo Estévez, por su especial dedicación a la actividad gremial.

A nivel de gestión interna, durante este año la Sede organizó charlas sectoriales realizadas por su presidente a los gremios agropecuarios presentes en la región, dándoles a conocer el potencial de negocio que puede significar la actividad de forestación en sus predios, como una alternativa de diversificar la gestión empresarial orientada al área agrícola y ganadera.

Para dar a conocer a los socios las actividades realizadas y otros aspectos de interés gremial, la Sede continuó con la edición del Boletín Informativo Regional. Asimismo, el año 2002 participó en la exposición SAGO-FISUR con una charla sobre el sector forestal.

En el ámbito de la educación, se realizó el tercer ciclo del programa educativo regional "Vivamos el bosque", el que contó con el patrocinio de la Sociedad de Protección de Los Lagos y que durante este año se orientó a 200 escuelas rurales, de las cuales 75 corresponden a nuevos establecimientos y 125 al seguimiento que se efectúa desde el inicio del programa. Este considera la visita de alumnos y profesores a viveros e industrias, aprovechando la favorable acogida obtenida por las empresas socias.

Asimismo se llevó a cabo un Concurso de Pintura Escolar, evento con que se cerró el ciclo educativo de "Vivamos el Bosque", a cuya premiación asistieron autoridades regionales y provinciales, como una manera de proyectar al sector público la experiencia desarrollada. En el área de los concursos, se incorporó la promoción de un herbario escolar en las escuelas visitadas para incentivar la observación y conocimiento de la flora local. En esta actividad se abordó un total cercano a los siete mil niños.





EXPOCORMA

El año pasado se desarrolló por primera vez el "Encuentro Internacional Forestal y Maderero, CORMA-CHILE 2002", luego de que el Comité Ejecutivo de CORMA acordara realizar EXPOCORMA en los años impares y desarrollar para los otros años un programa de seminarios y talleres que permitieran el intercambio de conocimientos y tecnologías y continuar con la celebración de Día del Trabajador Forestal.

En el marco de este evento se llevó a cabo el Seminario Internacional Arquitectura y Construcción en Madera "Oportunidades y potencialidades de la utilización de la madera"; el Seminario Forestal "Aportando al Desarrollo Sustentable del Sector Forestal"; la XVII Silvotecnica "Calidad de la Madera para las Industrias de Celulosa, Aserrío y Paneles en Chile", el Gran Torneo Maderero y el Día del Trabajador del Sector Forestal Chileno. Las actividades fueron coordinadas por CORMA Sede del Bío-Bío.

El resultado fue exitoso, ya que la inauguración congregó a los máximos representantes del Ministerio de Agricultura y del Gobierno Regional, a la directiva de la Corporación, ejecutivos y profesionales, mientras que los eventos reunieron a mil 75 personas entre empresarios, ejecutivos y profesionales que participaron en los talleres y seminarios y más de 2 mil 200 personas que celebraron el Día del Trabajador Forestal y compitieron en los torneos maderero, de golf, tenis y rugby.



La organización ferial se concentró en adelantar todo lo posible las acciones para el desarrollo de la XII versión. Se preparó todo el material publicitario y se iniciaron los contactos internacionales y nacionales con los posibles expositores. A mediados de septiembre de 2002 se produjeron las primeras reservas de espacios y éstas continuaron hasta el término del año. Para este periodo se proyecta una Expocorma mucho más representativa del sector forestal que las anteriores y, pese a no contar con representaciones de países, la superficie arrendada tanto cubierta como descubierta, se perfila como la más amplia de todas las once versiones anteriores. Para cumplir con las metas propuestas se mejoraron las instalaciones del recinto ferial.

CORMA

CORPORACIÓN CHILENA DE LA MADERA / MEMORIA ANUAL 2003





Balance Anual

1 de enero al 31 de diciembre 2002

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Posición Financiera

Estado de Actividades

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2002 y 2001

(Incluyendo el Informe de los Auditores)

Abreviaturas Utilizadas:

\$ - Pesos chilenos

US\$ - Dólares estadounidenses

Informe de los Auditores Independientes

**A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Corporación Chilena de la Madera A.G.**

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general de Corporación Chilena de la Madera A.G., al 31 de diciembre de 2002 y a los correspondientes estados de resultado y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Corporación Chilena de la Madera A.G.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base a la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Corporación Chilena de la Madera A.G. por el año terminado el 31 de diciembre de 2001, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión con salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 19 de abril 2002.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de Corporación Chilena de la Madera A.G., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Corporación Chilena de la Madera A.G., a base de los criterios descritos en Nota 2 a), antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de su filial detallada en Nota 9. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Corporación Chilena de la Madera A.G. y su filial, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Chilena de la Madera A.G. al 31 de diciembre de 2002 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Como se desprende de la lectura de los estados financieros al 31 de diciembre de 2002, la Corporación presenta capital de trabajo negativo ascendente a \$ 80.428.596, por lo tanto la continuidad de las operaciones futuras en el curso normal de los negocios dependerá de su capacidad para generar ingresos o el apoyo financiero de sus accionistas, que le permita cumplir sus obligaciones.

SURLATINA & HORWATH
AUDITORES LIMITADA

Jaime Goñi Garrido
Socio

Santiago, Chile, 21 de marzo de 2003

Balance General

al 31 de diciembre de 2002 y 2001

ACTIVOS	2002	2001
	\$	\$
CIRCULANTE:		
Disponible	16.141.476	3.448.180
Valores negociables	2.270.588	-
Depósitos a plazo	50.635.203	3.043.237
Deudores por ventas	107.711.585	61.252.637
Cuotas sociales por cobrar	73.667.749	76.207.351
Documentos por cobrar	6.657.554	12.894.046
Deudores varios	4.858.677	7.579.918
Cuentas por cobrar a empresa relacionada	-	16.023.499
Gastos pagados por anticipado	3.488.438	-
Total activo circulante	<u>265.431.270</u>	<u>180.448.868</u>
FIJO:		
Construcciones y obras de infraestructura	795.674.509	795.674.509
Maquinarias y equipos	104.018.945	90.033.925
Muebles y útiles	45.778.895	41.548.178
Depreciación acumulada	(318.357.735)	(263.684.101)
Total activo fijo neto	<u>627.114.614</u>	<u>663.572.511</u>
OTROS ACTIVOS:		
Inversión en empresa relacionada	1	24.361.715
Inversión en otras sociedades	827.992	827.992
Otros activos	1.192.771	1.192.771
Total otros activos	<u>2.020.764</u>	<u>26.382.478</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>894.566.648</u>	<u>870.403.857</u>

Balance General

al 31 de diciembre de 2002 y 2001

PASIVOS Y PATRIMONIO	2002	2001
	\$	\$
CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos	26.407.638	30.130.982
Cuentas por pagar	23.641.233	39.994.775
Documentos por pagar	26.166.468	68.809.136
Provisiones y retenciones	53.686.739	26.851.543
Ingresos percibidos por adelantado	162.426.303	36.583.435
Proyectos FONTEC	53.531.485	40.054.745
Total pasivo circulante	<u>345.859.866</u>	<u>242.424.616</u>
LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos	203.616.521	207.968.324
Provisión patrimonio negativo	51.587.049	-
Total pasivo largo plazo	<u>255.203.570</u>	<u>207.968.324</u>
PATRIMONIO:		
Patrimonio social	420.010.917	448.894.223
Déficit del ejercicio	(126.507.705)	(28.883.306)
Total patrimonio	<u>293.503.212</u>	<u>420.010.917</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>894.566.648</u>	<u>870.403.857</u>

Las notas adjuntas Nos. 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados

por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2002 y 2001

	2002	2001
	\$	\$
RESULTADO OPERACIONAL		
Ingresos operacionales		
Cuotas sociales	569.097.331	711.658.959
Ingresos por ventas de servicios	216.007.924	228.057.530
Total ingresos operacionales	<u>785.105.255</u>	<u>939.716.489</u>
Gastos operacionales		
Gastos operacionales	(279.846.301)	(349.494.385)
Sueldos y leyes sociales	(372.925.128)	(421.401.476)
Gastos administrativos	(122.231.144)	(134.453.150)
Depreciaciones	(52.841.133)	(53.879.742)
Total gastos operacionales	<u>(827.843.706)</u>	<u>(959.228.753)</u>
Resultado operacional	<u>(42.738.451)</u>	<u>(19.512.264)</u>
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Otros ingresos	4.883.541	5.105.069
Resultado devengado inversión empresa relacionada	(75.948.764)	6.284.765
Gastos financieros	(26.461.921)	(33.411.536)
Resultado no operacional	<u>(97.527.144)</u>	<u>(22.021.702)</u>
Corrección monetaria	<u>13.757.890</u>	<u>12.650.660</u>
DEFICIT DEL EJERCICIO	<u>(126.507.705)</u>	<u>(28.883.306)</u>

Las notas adjuntas Nos. 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujo de Efectivo

por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2002 y 2001

	2002	2001
	\$	\$
DEFICIT DEL EJERCICIO	(126.507.705)	(28.883.306)
Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no signifiquen movimiento de efectivo:		
Depreciación del ejercicio	52.841.133	53.879.742
Resultado devengado inversión empresa relacionada	75.948.764	(6.284.765)
Corrección monetaria neta	(13.757.890)	(12.650.660)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo	11.638.793	-
(Aumento) disminución de activos		
Deudores por venta	(48.243.005)	(65.522.309)
Otros activos	(32.707.438)	(1.032.524)
Aumento (disminución) de pasivos		
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(110.518.605)	58.709.895
Ingresos percibidos por adelantado	218.340.264	36.583.435
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de la explotación	34.266.742	(8.110.682)
Flujo neto operacional	<u>61.301.053</u>	<u>26.688.826</u>

Las notas adjuntas Nos. 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados

por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2002 y 2001

	2002	2001
	\$	\$
Flujo originado por actividades de inversión		
Compras de activo fijo	(9.583.979)	(13.832.889)
Flujo neto empresa relacionada	15.556.793	9.433.136
Total flujo originado por actividades de inversión	<u>5.972.814</u>	<u>(4.399.753)</u>
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Cancelación de préstamos	(4.253.380)	(41.825.964)
Total flujo originado por actividades de financiamiento	<u>(4.253.380)</u>	<u>(41.825.964)</u>
Flujo neto total del ejercicio	63.020.487	(19.536.891)
Efecto inflación sobre efectivo y efectivo equivalente	(36.213)	148.437
Variación de efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	62.984.274	(19.388.454)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	6.062.993	25.451.447
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<u>69.047.267</u>	<u>6.062.993</u>

Las notas adjuntas Nos. 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2002 y 2001

NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Corporacion Chilena de la Madera A.G. fue fundada el 15 de abril de 1952, con el fin de promover la racionalización, el desarrollo, la formación de profesionales, técnicos y especialistas y la protección de la actividad forestal en todas sus dimensiones sean silvícolas, comerciales y/o conexas con dicha actividad.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2002 y 2001 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, excepto por la inversión en la Filial, la que está registrada en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional, y por lo tanto, no ha sido consolidada línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonial.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Corporación y, en consecuencia de ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos, se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efecto en los resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que experimentó una variación del 3,0% en 2002 (3,1% en 2001). Las cuentas de ingresos y gastos se presentan a valores históricos.

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento se presentan valorizados en moneda nacional; al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio de acuerdo a la siguiente paridad:

	2002 \$	2001 \$
Unidad de Fomento (UF)	16.744,12	16.262,66
Dólar estadounidense	718,61	654,79

d) Depósitos a plazo

Las inversiones en depósitos a plazo incluyen el capital más reajuste e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

e) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición corregidos monetariamente. La depreciación ha sido calculada de acuerdo al método lineal teniendo en cuenta los años de vida útil remanente de los bienes.

f) Inversión en empresa relacionada

La inversión en empresa relacionada se presenta valorizada de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional (VPP), establecido en el Boletín Técnico N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

g) Proyectos FONTEC

Bajo este rubro se clasifican los recursos recibidos por la Corporación para el desarrollo de proyectos de investigación, sujetos a rendición de cuentas.

h) Vacaciones del personal

El costo anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

i) Impuestos a la renta

La Corporación ha reconocido sus obligaciones tributarias a base de las disposiciones legales vigentes.

j) Ingresos anticipados

Corresponde al pago anticipado por parte de los socios de las cuotas sociales del próximo ejercicio.

NOTA 3 CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, señalado en Nota 2 b), originó un abono neto a resultados del ejercicio 2002 de \$ 13.757.890 (abono de \$ 12.650.660 en 2001), de acuerdo al siguiente detalle:

	Indice de reajustabilidad	2002 \$	2001 \$
(Cargos) abonos a resultado			
Activos y pasivos no monetarios	IPC	25.991.218	25.034.539
Patrimonio	IPC	(12.233.328)	(12.383.879)
Abono neto a resultados		<u>13.757.890</u>	<u>12.650.660</u>

NOTA 4 DEPOSITOS A PLAZO

Se presenta en este rubro las inversiones en depósitos a plazo valorizados de acuerdo a lo descrito en nota 2 d), y su detalle es el siguiente:

Institución	Moneda	2002 \$	2001 \$
Banco de Chile	\$	50.635.203	1.816.314
Banco Bice	US\$	-	1.226.896
Total		<u>50.635.203</u>	<u>3.043.237</u>

NOTA 5 VALORES NEGOCIABLES

Se presentan en este rubro las inversiones en fondos mutuos (Banco de Chile) por un valor de \$ 2.270.588.

NOTA 6 DEUDORES POR VENTA

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el detalle de este rubro se compone principalmente de:

	2002 \$	2001 \$
Cientes Santiago	1.579.876	-
Cientes Maule	1.595.844	-
Cientes Valdivia	46.240	-
Cientes Concepción (1)	104.489.625	61.252.637
Total	<u>107.711.585</u>	<u>61.252.637</u>

i) El detalle de este ítem es el siguiente:

	2002 \$	2001 \$
Seminarios	575.040	-
Diplomado	800.000	824.000
Certificación	21.373.193	19.086.178
Gaef	1.699.680	-
D.P.F.	1.547.439	-
Prevención de Incendios	21.594.439	-
Nivelación educacional	2.835.607	-
Encuentro Internacional (2)	54.064.521	41.342.459
	<u>104.489.625</u>	<u>61.252.637</u>

(2) Incluye cobranza pendiente año 2001 por un monto de \$ 4.622.159.

NOTA 7 DEUDORES VARIOS

El detalle de los deudores varios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	2002 \$	2001 \$
Deudores varios	2.000.000	3.406.408
Fondos por rendir	<u>2.858.677</u>	<u>4.173.510</u>
Total	<u>4.858.677</u>	<u>7.579.918</u>

NOTA 8 ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el detalle de este rubro es el siguiente:

	2002 \$	2001 \$
Construcciones y obras de infraestructura (1)	630.387.660	630.387.660
Oficina Santiago (2)	<u>165.286.849</u>	<u>165.286.849</u>
Total construcciones y obras de infraestructura	<u>795.674.509</u>	<u>795.674.509</u>
Maquinarias y equipos (3)	104.018.945	90.033.925
Total maquinarias y equipos	<u>104.018.945</u>	<u>90.033.925</u>
Muebles y útiles	45.778.895	41.548.178
Total otros activos fijos	<u>45.778.895</u>	<u>41.548.178</u>
Total activo fijo bruto	945.472.349	927.256.612
Depreciación acumulada	<u>(318.357.735)</u>	<u>(263.684.101)</u>
Total activo fijo neto	<u>627.114.614</u>	<u>663.572.511</u>

(1) Partida compuesta por las instalaciones en recinto ferial, pabellones de exposiciones, pabellón forestal, club del expositor, cafeterías, servicios higiénicos, bodegas, oficinas de administración y centro de negocios.

(2) Corresponde al inmueble de propiedad de la Corporación ubicado en Santiago.

(3) Esta partida se divide en aquellos equipos tales como equipamiento del club del expositor, cocina, cafeterías en recinto ferial, transformadores eléctricos, equipos de computación, proyectores etc..

NOTA 9 INVERSION EN EMPRESA RELACIONADA

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, la inversión en empresa relacionada es la siguiente:

Entidad	%	Patrimonio Sociedad emisora		Valor patrimonial Proporcional		Resultado de la Sociedad Total			
		2002	2001	2002	2001	2002		2001	
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Servicios Forestales y de Exposiciones S.A.	99	(52.108.130)	24.607.793	1	24.361.715	(76.715.923)	6.348.247	(75.948.764)	6.284.765

Al 31 de diciembre de 2002 "Servicios Forestales y de Exposiciones S.A." presenta patrimonio negativo por lo tanto la Sociedad ha efectuado las provisiones correspondientes, de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

NOTA 10 INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 Corma A.G., posee 4.957 acciones de Coofor Ltda., por un valor de \$ 827.992 y \$ 827.992, respectivamente.

NOTA 11 OBLIGACIONES CON BANCOS

a) Corto plazo

Institución financiera	2002 \$	2001 \$
Banco de A. Edwards (Línea de Crédito)	23.160.618	25.750.000
Banco Bice (Crédito Hipotecario)	3.247.020	4.380.982
Total	<u>26.407.638</u>	<u>30.130.982</u>

b) Largo plazo

Institución financiera	2002 \$	2001 \$
Banco Bice (Expocorma)	149.017.295	153.487.814
Banco Bice (Crédito Hipotecario)	54.599.226	54.480.510
Total	<u>203.616.521</u>	<u>207.968.324</u>

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, su detalle es el siguiente:

	2002 \$	2001 \$
Honorarios por pagar	1.942.848	-
Proveedores Corma	21.698.385	39.994.775
Total	<u>23.641.233</u>	<u>39.994.775</u>

NOTA 13 DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el detalle de este rubro corresponde a cheques girados y no cobrados, por un monto ascendente a \$ 26.166.468 y \$ 68.809.136, respectivamente.

NOTA 14 PROVISIONES Y RETENCIONES

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 el detalle de provisiones y retenciones es el siguiente:

	2002 \$	2001 \$
Retenciones previsionales y otras	8.929.530	11.364.956
Provisión de vacaciones	14.070.296	11.987.957
Otras provisiones (1)	30.686.913	3.498.630
Total	<u>53.686.739</u>	<u>26.851.543</u>

(1) Corresponde principalmente a obligaciones encuentro internacional por concepto de honorarios de relatores y provisión de compromisos y cuentas por pagar por concepto de arriendo Valdivia.

NOTA 15 INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el detalle de este rubro corresponde a lo siguiente:

	2002 \$	2001 \$
Bosques para Chile	66.656.224	-
Campaña incendios	28.788.800	-
Cuotas sociales primer trimestre 2003	56.381.197	34.456.362
Cuotas Fundación Chile / Infor	10.040.863	-
Ingresos por futuros proyectos	559.219	2.127.073
	<u>162.426.303</u>	<u>36.583.435</u>

NOTA 16 PROVISION PATRIMONIO NEGATIVO

Corresponde al valor patrimonial proporcional de la inversión de Corma en Servicios Forestales y de Exposiciones S.A. (\$ 52.108.130 x 99% = \$ 51.587.049).

2002
\$

Detalle:	
Valor patrimonial año 2001	24.361.715
Pérdida proporcional año 2002	(75.948.764)
Total provisión	<u>(51.587.049)</u>

NOTA 17 IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, la Corporación no ha provisionado impuesto a la Renta de Primera Categoría, por presentar pérdidas tributarias.

NOTA 18 PATRIMONIO

El movimiento de las cuentas de patrimonio de la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

2002	Patrimonio Social	Revalorización capital propio	Otras Reservas	Remanente resolución Revalorización Fiscal	Déficit del ejercicio	Total
Rubro	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al 01/01/02	1.524.096	26.721.033	347.282.045	60.282.460	(28.042.045)	407.777.589
Distribución déficit	-	-	(28.042.045)	-	28.042.045	-
Corrección monetaria	45.723	801.631	9.577.500	1.808.474	-	12.233.328
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	(126.507.705)	(126.507.705)
Saldos al 31/12/02	<u>1.569.819</u>	<u>27.522.664</u>	<u>328.827.500</u>	<u>62.090.934</u>	<u>(126.507.696)</u>	<u>293.503.212</u>
2001						
Saldos al 01/01/01	1.478.270	25.917.588	387.746.351	58.469.893	(25.236.917)	448.375.185
Distribución déficit	-	-	(25.236.917)	-	25.236.917	-
Ajuste a resultados						
Ejercicio anterior	-	-	(24.578.735)	-	-	(24.578.735)
Corrección monetaria	45.826	803.445	9.361.346	1.812.567	-	12.023.184
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	(28.042.045)	(28.042.045)
Saldos al 31/12/01	<u>1.524.096</u>	<u>26.721.033</u>	<u>347.292.045</u>	<u>60.282.460</u>	<u>(28.042.045)</u>	<u>407.777.589</u>
Saldos actualizados al 31.12.02	<u>1.569.819</u>	<u>27.522.663</u>	<u>357.710.806</u>	<u>62.090.933</u>	<u>(28.883.304)</u>	<u>420.010.917</u>

NOTA 19 HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2002 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (21 de marzo de 2003), No han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos en interpretación de los presentes estados financieros.



C O R P O R A C I O N C H I L E N A D E L A M A D E R A